



Estado de información no financiera 2025

Finsa

Desarrollo Sostenible

Aspectos de materialidad Finsa*

Económicos

- Reducción de emisiones derivadas de la deforestación (REDD) ●●
- Impactos económicos indirectos ●●
- Diseño de producto y gestión del ciclo de vida ●●

Ambientales

- Aprovisionamiento de materiales ●●●●
- Consumo energético ●●
- Consumo de agua ●●
- Gestión / conservación agua ●●
- Protección de la biodiversidad ●●
- Emisiones GEI ●●●
- Químicos / gestión de desechos ●●●●
- Gestión de residuos ●●●
- Prácticas forestales (deforestación, control de incendios, uso de pesticidas...) ●●●
- Gestión forestal ●●●

Sociales

- Prácticas laborales ●
- Condiciones laborales ●
- Relaciones laborales ●
- Salud y Seguridad ●
- Ética y Corrupción ●●●●
- Derechos Humanos ●

Otros

- Cumplimiento normativo ●●●●
- Estrategia y políticas de aprovisionamiento ●●●●

* Tabla detallada en el ANEXO I

- Proveedores
- Administración
- Sociedad
- Socios / Accionistas
- Plantilla
- Clientes

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Finsa

Índice

Sobre este informe	5	Responsabilidad con el consumidor. Circularidad y Sostenibilidad de producto	44
La empresa	6	· Producto garantizado	44
· Entorno de mercado	7	· Certificaciones de productos	47
· El año 2025	8	· Certificaciones forestales	47
· Proceso industrial	11	· Certificaciones de edificación sostenible	48
· Productos	12	· Quejas y reclamaciones	48
· Otras líneas de negocio	16	· Certificaciones área química	49
· Datos economicos	17		
Aspectos sociales y de personal	18	Entorno y gestión sostenible	52
· Respeto a los derechos humanos	19	· La madera, una materia prima vital	52
· La experiencia de un equipo	20	· Gestión ambiental, un recurso imprescindible	53
· Remuneración y brecha salarial	26	· Gestión del riesgo	54
· Política de flexibilidad	29	· Uso sostenible de los recursos	58
· Absentismo laboral	30	· Protección de la biodiversidad	70
· Conciliación	31		
· Diversidad e igualdad de oportunidades	31	Compromiso social	72
· Desconexión digital	34	· Vocación asociativa	72
· La formación, clave en el desarrollo de talento	35	· Proyectos de colaboración	72
· Medidas para promover el empleo	35	· Formación	73
· Prevención: pilares y líneas estratégicas	38	· Proyectos Industria 4.0	74
· Organización y recursos	39	· Prevención de riesgos laborales en el sector forestal	75
· Actividades seguras	39	· Otros	75
· Innovación y mejora continua	40		
Proveedores, compañeros de viaje		Ética, integridad y transparencia	78
· Criterios de selección	42	· Lucha contra la corrupción y el soborno	78
· Servicio centralizado de compras	43	· Información fiscal	79
		Anexos	

Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, “EINF”) del Grupo Consolidado de Financiera Maderera S.A, (Finsa), se corresponde con el punto 10 del Informe de Gestión del Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 23 de marzo de 2026.

Análisis de materialidad

La información incluida en el presente informe es aquella que, en opinión de los administradores, es relevante para el Grupo según la actividad propia de su negocio y su estructura, presentándola acorde al marco normativo vigente.

Para diseñar los contenidos del EINF y seleccionar los asuntos que son relevantes, resulta esencial un análisis de materialidad, que se realizó con el objetivo de evaluar los aspectos no financieros críticos para nuestros grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las guías para la realización de memorias de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa de Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standard Board (SASB), especializados en evaluar el desempeño económico, ambiental y social de las compañías.

En este contexto, se priorizaron los aspectos según su repercusión sobre el negocio y las expectativas de los grupos de interés clave para Finsa, que se dividen en internos (socios, accionistas y trabajadores) y externos (clientes, proveedores, Administración y entorno).

Los asuntos solicitados por la ley para los que no se han reportado datos adicionales por considerarlos no materiales para la compañía, son los referidos a la contaminación lumínica y de ruido (se exponen en el informe los motivos por los que no se anexan datos de mediciones) y las acciones para combatir el desperdicio de alimentos, puesto que no afectan en el desarrollo de su actividad.



La empresa

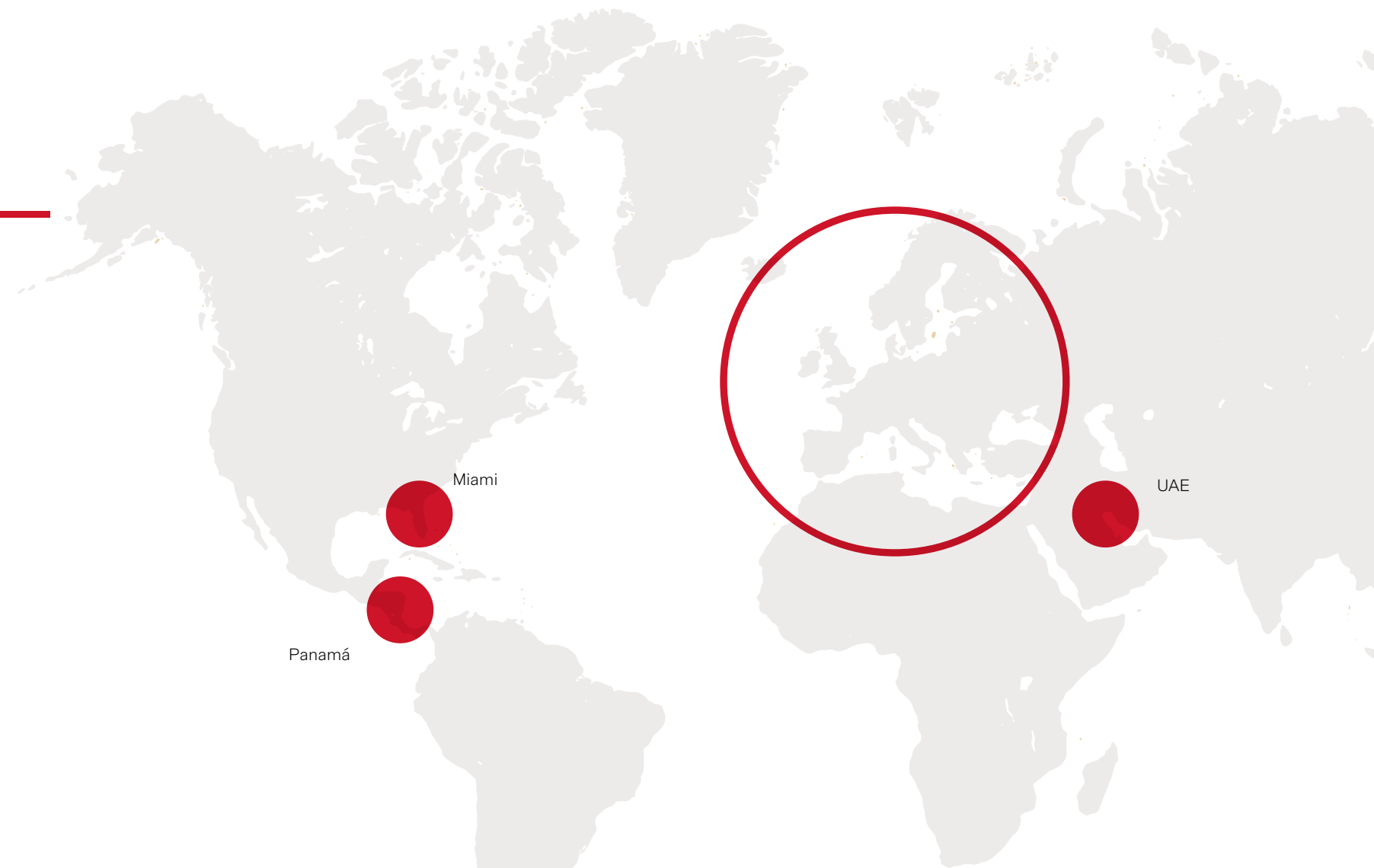
Finsa (Financiera Maderera S.A.) es una empresa familiar dedicada a la transformación industrial de la madera, un sector en el que comenzó su actividad en 1931 con un aserradero en Portanxil (Ames, A Coruña).

Finsa desarrolla soluciones integrales para el sector del interiorismo, el hábitat y la construcción. Su actividad principal se centra en la transformación y fabricación de productos derivados de la madera (tableros, superficies decorativas, suelo laminado y componentes para muebles), así como el procesado de madera maciza. Estas soluciones tienen diversas aplicaciones, incluyendo revestimientos,

fachadas, pavimentos, sistemas constructivos y equipamientos de exterior.

Además de su línea de negocio principal, Finsa cuenta con dos divisiones complementarias: una en el negocio químico (creación de resinas y componentes químicos) y otra en el negocio energético (generación de energía). (Más detalle en pág. 16.)

Para ello, Finsa fomenta una sólida red de relaciones y valor con su plantilla, su entorno y los diversos agentes del sector.



Entorno de mercado

La realidad cambiante de los mercados, junto con otras variables como la digitalización del sector, influirá en el éxito en la consecución de los objetivos. De igual manera, la empresa gestiona el sistema de autofinanciación y también establece políticas de ética empresarial y sostenibilidad del negocio.

Entre los propósitos de la empresa está el desarrollo de la cuota de mercado en aquellos países donde su actividad es actualmente menor. El objetivo marcado se conseguirá con la creación de un catálogo de productos específico y adecuado a la realidad geográfica de cada mercado, y siempre que sea posible, con fabricación local, ya sea mediante instalaciones propias o a través de alianzas estratégicas con otras compañías o agentes del sector.

Dada la naturaleza global de la empresa, la compañía continúa manteniendo su apuesta por la presencia internacional y cuenta en la actualidad con 10 plantas productivas cercanas a los puertos de carga, 17 delegaciones comerciales propias en 12 países, 10 plataformas logísticas en diferentes puntos de Europa y un departamento de exportaciones que trabaja con clientes de todo el mundo.

España, Portugal y Francia constituyen los principales mercados de Finsa. La empresa mantiene una cuota que se pretende reforzar adecuando el posicionamiento de sus soluciones en todos los canales en los que está presente (distribución, industria y grandes superficies) y facilitando la especialización y el asesoramiento técnico a sus prescriptores.



El año 2025

En el conjunto del ejercicio 2025, el mercado ibérico de productos derivados de la madera ha mostrado un ligero crecimiento respecto al año anterior, amparado principalmente en el sector de la reforma, en cuyo escenario, hemos conseguido aumentar nuestra cifra de negocios, debido a una mayor cantidad vendida, y a pesar de los menores precios medios de venta.

La situación de los mercados exteriores de productos derivados de la madera ha sido más compleja que en el entorno ibérico, tanto por la baja actividad de algunos mercados centroeuropeos, en los que destacan Alemania y Francia, como en otros ámbitos más lejanos afectados por dificultades logísticas y comerciales. A pesar de esta situación, hemos conseguido amortiguar la caída de nuestra cifra de ventas, centrando esfuerzos en nuevos mercados y en productos de más valor añadido.

Durante el ejercicio 2025, se han confirmado los escenarios adversos que preveíamos al cierre del ejercicio anterior. La incertidumbre geopolítica continua y eso provoca inestabilidad en las cadenas de suministro globales. La crisis logística derivada de la inseguridad en las rutas marítimas tradicionales ha continuado dificultando nuestro compromiso de servicio, que nos diferencia en el mercado. En el plano europeo, la renta disponible de los consumidores ha seguido erosionándose

por una inflación acumulada que, aunque moderada en su tasa de crecimiento, ha mantenido los costes de vida en niveles elevados, frenando el consumo.

En este contexto de alta volatilidad y estrechamiento de márgenes, nuestra gestión se ha centrado en la eficiencia operativa y en la defensa de la rentabilidad a través de una oferta de servicios y productos muy ajustada a las necesidades específicas de cada mercado y canal de venta.

En cuanto a las actividades de investigación y desarrollo en el 2025, tanto en el área de soluciones en madera como en el área química, hemos continuado trabajando en dos frentes fundamentales: de una parte, en la obtención de nuevos productos y mejora de los existentes, tanto a nivel de características técnicas como mecánicas, y que nos permitan introducir nuevas propuestas de valor para nuestros clientes; y de otra parte, en la mejora tecnológica de los procesos, en base a la digitalización, automatización y técnicas de inteligencia artificial. Ambas líneas de trabajo enmarcadas dentro de nuestro compromiso con la sostenibilidad. En este sentido, destacamos la obtención de productos bio-basados, proyectos de fábrica inteligente en diferentes plantas, desarrollo forestal, impresión digital y reciclado de MDF.

El mercado ibérico de productos derivados de la madera ha mostrado un ligero crecimiento, amparado principalmente en el sector de la reforma, lo que nos ha permitido incrementar nuestra cifra de negocios.



Delegaciones Comerciales

- España**
 - Finsa Santiago
 - Finsa Barcelona
 - Finsa Bilbao
 - Finsa Madrid
 - Finsa Sevilla
 - Finsa Valencia
 - Finsa Exportación**Portugal**
 - Luso Finsa**Francia**
 - Finsa France**Irlanda**
 - Finsa Forest Products
- Italia**
 - Finsa Italia**Polonia**
 - Finsa Polska**Reino Unido**
 - Finsa UK**Holanda**
 - Finsa BV**Panamá**
 - Finsa Latinoamérica**UAE**
 - Finsa Trading Middle East**Marruecos**
 - Finsa Marruecos**EEUU**
 - Finsa América

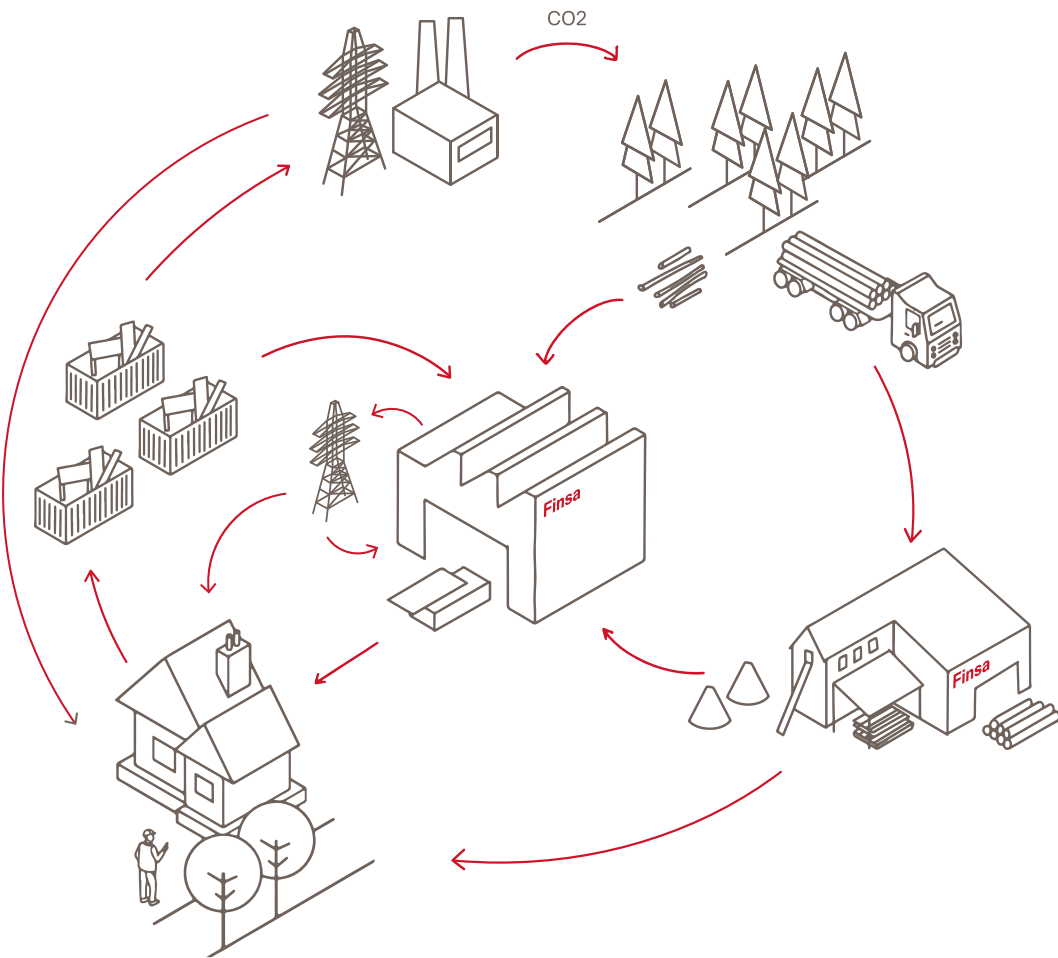
Factorías

- España**
 - Padrón
 - Santiago
 - Rábade
 - San Ciprián das Viñas
 - Coirós
 - Caldas de Reis
 - Cella
- Francia**
 - Ambarés et Lagrave**Portugal**
 - Gafanha de Nazaret
 - Nelas

Plataformas logísticas

- Silleda
 - Barcelona
 - Rábade
 - Chinchilla
 - Holanda
- Irlanda
 - Francia
 - Reino Unido
 - Polonia
 - Portugal

La madera no pierde cualidades, mejora su eficacia.



Proceso industrial

El compromiso de Finsa con la sostenibilidad se materializa en una atención exhaustiva a cada etapa de nuestra cadena productiva. Consideramos que esta dedicación es una vía esencial para contribuir positivamente a nuestro entorno natural y social. Nuestro proceso industrial se apoya en un modelo de economía circular, optimizando la fabricación para minimizar residuos mediante reciclaje y reutilización, y maximizando el ahorro energético mediante sistemas de cogeneración de alta eficiencia.

Así, los residuos industriales no aprovechables, junto con materiales recuperados de otras industrias, se valorizan como fuente energética. Estos procesos avanzados requieren de una tecnología avanzada, un equipo humano cualificado y un modelo de gestión dinámico, impulsado por la sinergia de todas las áreas de la organización.

La principal actividad de Finsa es la transformación industrial de la madera y la fabricación de productos cuyas aplicaciones más comunes, se encuentran en el mundo del hábitat, en la industria del mueble y en sector de la construcción.

Productos

Desde hace más de noventa años, el proceso de transformación de la madera que se lleva a cabo permite que ésta conserve todas sus cualidades desde el inicio hasta el consumidor final.

La innovación se sitúa como una palanca clave en todo el proceso de desarrollo y fabricación del producto, y el diseño, como valor diferenciador de las soluciones demandadas por sus clientes.

La principal actividad de Finsa es la transformación industrial de la madera, destacando la fabricación de tableros de partículas y tableros MDF, cuyas aplicaciones más comunes se encuentran en los sectores del interiorismo, el hábitat y la construcción.

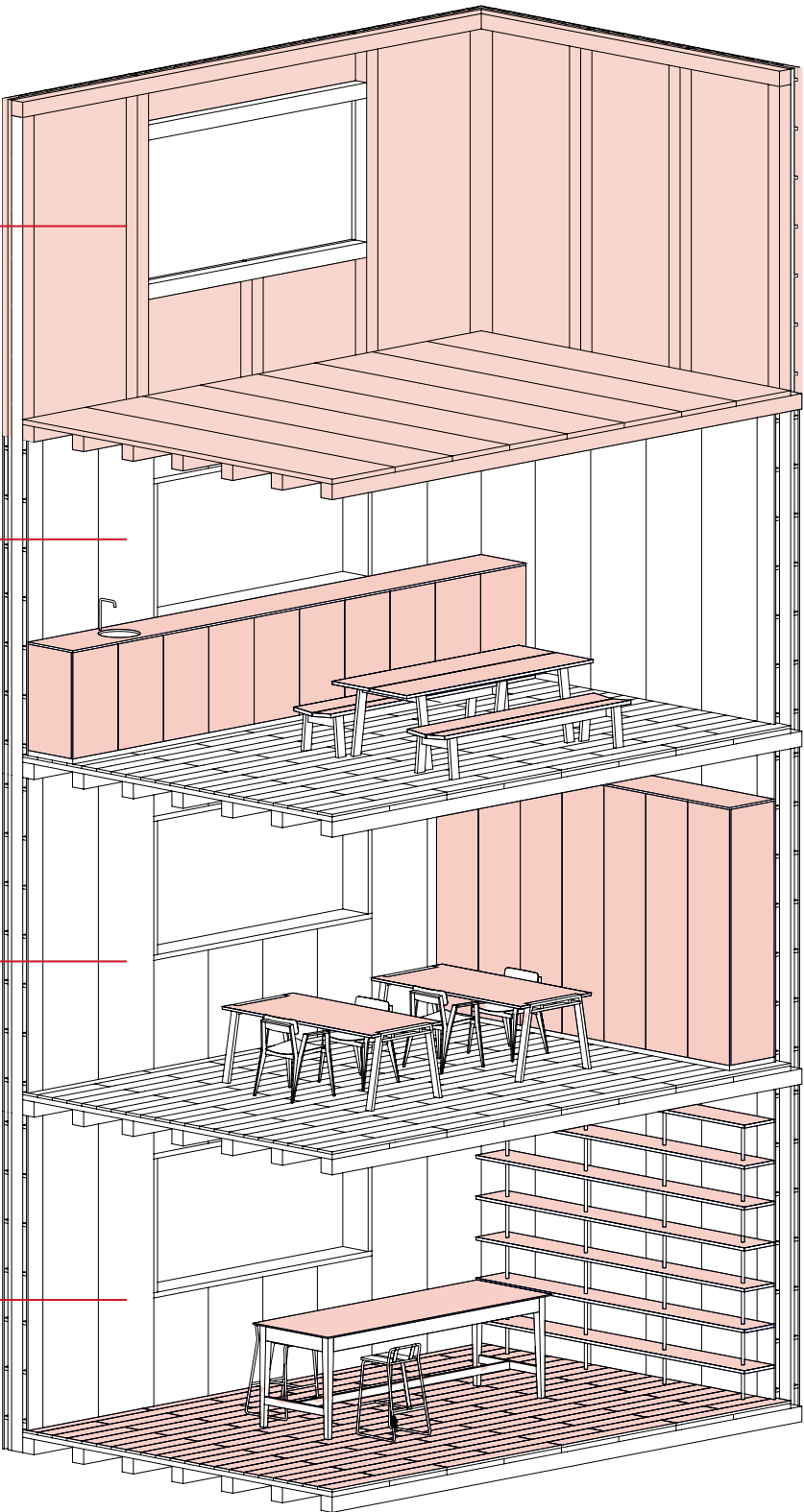
Los tableros de partículas están hechos de tres capas de madera triturada unidas entre sí por resinas sintéticas mediante prensado plano a altas temperaturas, y los tableros de MDF son productos fabricados a partir de fibras de lignocelulosa obtenidas de maderas seleccionadas, ligadas con resinas sintéticas bajo presión a altas temperaturas.

Los tableros una vez recubiertos con papel decorativo, son utilizados entre otras aplicaciones, para la fabricación de superficies decorativas, suelo laminado y componentes para muebles.

- Tablero de partículas
- Tablero MDF
- Madera natural
- Suelos
- Tabla de pino
- Tablero decorativo
- Tablero con chapa
- Tablero estructural
- Tablero coloreado



- Construcción en madera
- Hogar
- Oficina
- Comercial



Grip

Fabric

Finnsa

Natur

Sense Natur

Studio Natur

Solid

SuperPan®
THE Core

L100



El diseño, un valor diferenciador.



Otras líneas de negocio

Conectadas con la línea principal de negocio (fabricación y transformación de los productos derivados de la madera), Finsa establece dos divisiones complementarias:

- Negocio químico (Foresa): desde 1964 está centrado en la creación de resinas y componentes químicos. La finalidad de esta división radica, por una parte, en innovar en los procesos industriales internos y, por otra, en responder a las demandas y necesidades de clientes ofreciendo soluciones aplicadas a todos los sectores, incluidos a los que se dirigen los productos elaborados por Finsa.
- Negocio energético (Cogeneración del Noroeste): la compañía dispone de cuatro plantas de cogeneración que permiten aprovechar la energía térmica en el proceso productivo. El excedente energético se oferta en el mercado de la energía.

Además de estas divisiones, dentro del negocio principal, Finsa dispone de dos firmas especializadas en líneas de soluciones específicas: Xilonor (madera contralaminada -CLT-) y Savia (madera maciza).

Ciclo sostenible de la madera

Finsa integra dos marcas que cubren todo el ciclo sostenible de la madera : Veta, que acompaña a propietarios y comunidades en la gestión integral del monte, promoviendo la gestión forestal responsable y la conservación y desarrollo del territorio; y Evolta, que desde hace varias décadas se dedica a la recuperación y reciclaje de madera usada, transformándola en nuevos tableros y productos, en un ciclo de vida sin fin, que permite a la madera tener muchas nuevas segundas vidas y devolverla transformada en nuevos productos a nuestros hogares .



Datos económicos

Durante el ejercicio 2025, Finsa ha alcanzando una facturación global de 1.213,2 millones de euros, consolidando un ligero crecimiento frente a los 1.207,8 millones del año anterior.

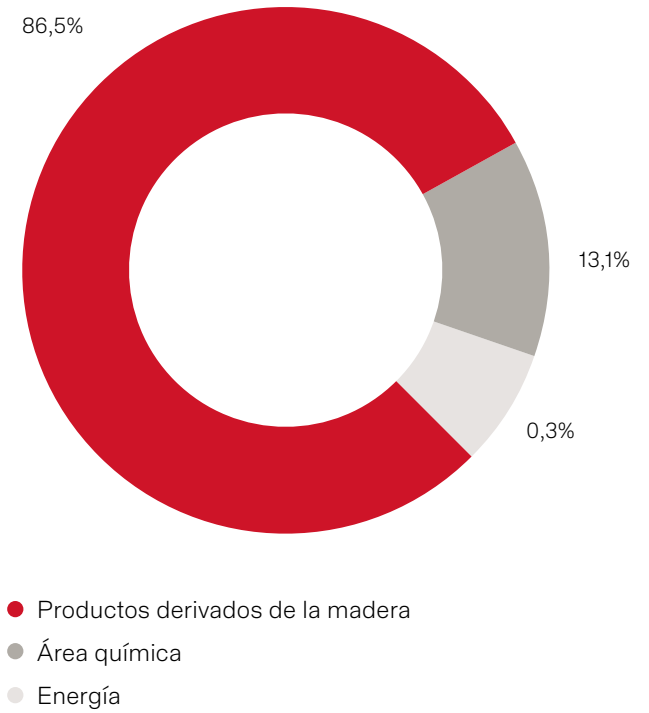
Esta cifra de facturación se distribuye en las tres líneas de negocio, las cuales en conjunto, impulsan el empleo directo de 3.429 profesionales (3.364 en el año 2024):

Soluciones en Madera: Como núcleo fundamental de nuestra actividad, este segmento alcanzó los 1.050,0 millones de euros, superando los registros del ejercicio previo (1.035,3 millones de euros).

Negocio Químico: 159,5 millones de euros frente a los 161,0 millones de euros en 2024.

Energía: 3,8 millones de euros frente a los 11,5 millones de euros en 2024 principalmente por el cese de actividad de plantas de cogeneración.

Facturación 2025





Aspectos sociales y de personal

En 2025 en Finsa, seguimos dando prioridad a un ambiente diverso y rico en perspectivas, para tomar decisiones que nos permitan continuar siendo relevantes para un tercero, siempre respetando la autonomía y responsabilidad de cada persona.

Mantenemos nuestro compromiso con la mejora continua de las condiciones laborales: desde la formación y el desarrollo profesional, hasta la seguridad y salud en el trabajo, la igualdad de oportunidades y la integración de la diversidad, conciliando siempre estos avances con la viabilidad operativa a largo plazo, de forma que garanticemos un entorno de trabajo estable y próspero para todas las personas de la organización.

La totalidad de nuestra plantilla está amparada por convenios colectivos, los cuales definen nuestras relaciones laborales de acuerdo con la legislación vigente en cada país donde tenemos presencia.

Fomentamos una cultura de diálogo y consenso, basada en el respeto a la libertad sindical y a la negociación colectiva. Establecemos canales de comunicación abiertos con la representación social, como se refleja en nuestros convenios colectivos. El diálogo social efectivo es una constante en nuestra historia y un pilar para mejorar las condiciones de trabajo.

Este año destacamos la firma del segundo Plan de Igualdad (2025-2029) junto a la representación social de nuestras fábricas de tablero en Galicia. Este acuerdo, consolida nuestro compromiso para continuar desarrollando unas relaciones basadas en el respeto mutuo, la igualdad efectiva de oportunidades entre géneros y la eliminación de cualquier sesgo.

En 2025 hemos firmado el II Plan de Igualdad (2025-2029) junto a la representación social de nuestras fábricas de tablero en Galicia.

Con este nuevo Plan, declaramos nuestra firme voluntad de continuar trabajando en el desarrollo y la implantación de medidas que fomenten la igualdad de oportunidades.

Además, en el 2025 hemos alcanzado acuerdos con las representaciones sociales de la Organización que regulan nuevos modelos de clasificación profesional, cambios en la organización del trabajo y jornada, mejoras de pluses y mejoras en permisos para favorecer la conciliación.

Continuamos con la implementación de nuestro modelo de clasificación profesional, acordado en 2023, que busca alinear los perfiles laborales con las necesidades de una empresa en constante evolución tecnológica. Este sistema, que introduce grupos profesionales, facilita la creación de itinerarios profesionales en producción, servicios de apoyo y mantenimiento, priorizando el desarrollo y aprendizaje de las personas.

Respeto a los derechos humanos

Nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos guía nuestra conducta en todas nuestras actividades y se extiende a lo largo de toda la cadena de valor, promoviendo un entorno seguro y no discriminatorio en nuestra organización, nuestra cadena de suministro y en todas las comunidades y grupos de interés con los que interactuamos.

Actuamos en cumplimiento de nuestros valores, compromisos y responsabilidades recogidos en nuestro código de conducta y en consonancia con los principales estándares internacionales: los principios de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Actuamos con respeto a los derechos humanos en todos los países donde operamos, guiados por nuestros valores y los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Promovemos la libertad de asociación, la negociación colectiva y la no discriminación en el empleo.

En Finsa, la edad mínima para trabajar es la legal en cada territorio. Cumplimos estrictamente con la legislación laboral y nuestros principios éticos para prevenir el trabajo forzoso.

Promovemos la diversidad, la no discriminación y la igualdad de trato y oportunidades entre personas, independientemente de su raza, origen étnico, religión, orientación sexual, orientación política, género, edad, discapacidad o cualquier otra condición personal o social.

Promovemos un entorno de trabajo libre de toda forma de acoso, abuso o violencia, tanto física como verbal o psicológica, asegurando el respeto y la dignidad de todas las personas en el ámbito laboral.

Contamos con un sistema de prevención de delitos que incluye un canal de denuncias confidencial para reportar cualquier actividad irregular (en 2025 no se ha recibido ninguna denuncia en este sentido). En Finsa, no toleramos ningún comportamiento que vulnere los derechos humanos.

Fomentamos el crecimiento y desarrollo profesional de todas las personas.



La experiencia de un equipo

Un total de 3.429 personas formaron parte de la plantilla durante el año 2025 (3.364 en 2024), distribuidas principalmente entre España, Portugal y Francia. Del total, el 84% prestaron sus servicios en España.

El 21% de nuestra plantilla son mujeres, todavía mantenemos un desequilibrio en ciertas áreas. En puestos operativos, la representación femenina es del 18%, mientras que en puestos de estructura es del 43%. Es importante tener en cuenta a la hora de valorar esa representatividad la pertenencia de Finsa a sectores industriales fuertemente masculinizados (sector de transformación de la madera o sector químico). Del mismo modo, hay que considerar también la disponibilidad en el mercado laboral de los perfiles requeridos para cada puesto, especialmente en aquellos relacionados con el ámbito técnico industrial, ingenierías y formaciones técnicas. Las medidas incorporadas al Plan de Igualdad han contribuido al acceso de la mujer a puestos de responsabilidad y a posiciones en las que están infrarrepresentadas. Continuamos trabajando en la potenciación de medidas que impulsen la incorporación de la mujer a este tipo de funciones.

Creemos en el desarrollo interno y por ello priorizamos la promoción interna para cubrir nuevas vacantes. Fomentamos el crecimiento y desarrollo profesional de todas las personas.

En los siguientes cuadros se detalla la plantilla por países. No se incluye el desglose de las 89 personas que forman parte de las delegaciones comerciales y que se encuentran, principalmente, en Holanda, Reino Unido, Irlanda y Polonia.

La plantilla a cierre de 2025 la conforman un total de 3.429 personas, distribuidas principalmente entre España, Portugal y Francia.

España	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directivas y directivos						4	4
						(4)	(4)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	31	134	28	37	225	174	629
	(28)	(118)	(23)	(35)	(207)	(151)	(562)
Administrativas y administrativos/comerciales	13	61	37	19	49	48	227
	(13)	(64)	(38)	(12)	(65)	(52)	(244)
Operadoras y operadores	36	225	51	156	1.065	484	2.017
	(35)	(216)	(44)	(168)	(1.094)	(465)	(2.022)
Total	80	420	116	212	1.339	710	2.877
	(76)	(398)	(105)	(215)	(1.366)	(672)	(2.832)

(X) Año 2024

Francia	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directoras y directores y técnicas y técnicos		7	2	2	4	7	22
		(6)	(1)	(1)	(3)	(6)	(17)
Administrativas y administrativos/comerciales	1	6	2	0	6	5	20
	(2)	(5)	(1)	(0)	(8)	(4)	(20)
Operadoras y operadores	4	4		2	12	13	35
	(2)	(4)		(3)	(14)	(13)	(36)
Total	5	17	4	4	22	25	77
	(4)	(15)	(2)	(4)	(25)	(23)	(73)

(X) Año 2024

Portugal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directoras y directores y técnicas y técnicos	10	18	5	14	31	21	99
	(8)	(19)	(5)	(9)	(31)	(18)	(90)
Administrativas y administrativos/comerciales	0	6	7		6	11	30
	(0)	(8)	(7)		(8)	(13)	(36)
Operadoras y operadores	4	8		35	152	58	257
	(5)	(6)		(32)	(153)	(53)	(249)
Total	14	32	12	49	189	90	386
	(13)	(33)	(12)	(41)	(192)	(84)	(375)

(X) Año 2024



Apostamos por la estabilidad y la calidad en el empleo.

Por modalidad de contrato, la plantilla a cierre de 2025 quedaría así en España:

España

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directivas y directivos						4 (4)	4 (4)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	26 (20)	131 (116)	28 (23)	27 (18)	220 (207)	173 (151)	605 (535)
Administrativas y administrativos/comerciales	7 (7)	60 (61)	37 (38)	13 (9)	48 (64)	48 (52)	213 (231)
Operadoras y operadores	19 (26)	187 (185)	48 (44)	103 (116)	1.000 (1.039)	480 (464)	1.837 (1.874)
Total	52 (53)	378 (362)	113 (105)	143 (143)	1.268 (1.310)	705 (671)	2.659 (2.644)

(X) Año 2024

Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directoras y directores y técnicas y técnicos	5 (8)	3 (2)		10 (17)	5 (0)	1 (0)	24 (27)
Administrativas y administrativos/comerciales	6 (6)	1 (3)		6 (3)	1 (1)		14 (13)
Operadoras y operadores	17 (9)	38 (31)	3 (0)	53 (52)	65 (55)	4 (1)	180 (148)
Total	28 (23)	42 (36)	3 (0)	69 (72)	71 (56)	5 (1)	218 (188)

(X) Año 2024

El promedio de contratos indefinidos en España es del 90%.

Promedio de contratos en España:

España

Promedio de contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							
Directivas y directivos						3,99 (3,99)	3,99 (3,99)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	24,16 (18,23)	128,97 (115,18)	32,00 (22,99)	19,27 (17,12)	229,66 (206,37)	171,58 (154,81)	605,65 (534,62)
Administrativas y administrativos/comerciales	5,33 (6,99)	58,56 (60,51)	36,00 (39,00)	10,05 (8,96)	49,68 (65,61)	45,20 (51,24)	204,83 (232,33)
Operadoras y operadores	18,63 (25,90)	187,68 (185,99)	53,25 (43,92)	88,40 (111,66)	1.003,37 (1.038,91)	425,94 (483,50)	1.777,27 (1.889,88)
Total	48,13 (51,12)	375,21 (361,68)	121,25 (105,91)	117,72 (137,74)	1.282,71 (1.310,89)	646,71 (693,54)	2.591,74 (2.660,83)

(X) Año 2024

Promedio de contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							
Directivas y directivos							
Directoras y directores y técnicas y técnicos	6,43 (5,41)	4,21 (2,26)		14,46 (8,35)	5,52 (0,53)	0,33 (0)	30,95 (16,55)
Administrativas y administrativos/comerciales	7,98 (2,68)	4,48 (2,42)		4,26 (2,34)	1,79 (0,32)		18,51 (7,76)
Operadoras y operadores	16,79 (7,35)	50,10 (29,72)	3,10 (1,22)	69,06 (36,44)	85,71 (41,31)	4,51 (2,76)	229,28 (118,85)
Total	31,20 (15,44)	58,80 (34,43)	3,10 (1,22)	87,78 (47,13)	93,03 (42,17)	4,84 (2,76)	278,74 (143,18)

(X) Año 2024



Detallamos por separado Portugal y Francia, teniendo en cuenta las diferencias en el tipo de contratación derivadas de la normativa que se aplica en cada país.

En el caso particular de Portugal y Francia, teniendo en cuenta que, el peso de los contratos temporales sobre la masa total de la plantilla del Grupo, no es material, el dato de los promedios de contrato, tienden al número de contratos indefinidos

Continuamos apostando por la estabilidad y la calidad en el empleo, manteniendo los porcentajes de contratación indefinida (92% en España, 96% en Francia y 87% en Portugal). Seguimos considerando la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional.

Consideramos la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional.

Modalidad de contrato a cierre de 2025 en Portugal y Francia:

Portugal

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	8 (6)	30 (32)	12 (12)	20 (20)	177 (178)	88 (84)	335 (332)

Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	6 (7)	2 (1)		29 (21)	12 (14)	2 (0)	51 (43)

(X) Año 2024

Francia

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	4 (3)	17 (15)	4 (2)	3 (1)	21 (25)	25 (23)	74 (69)

Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	1 (1)			1 (3)	1 (0)		3 (4)

(X) Año 2024



La política salarial está articulada sobre la base del valor de la función en la Organización asignada a cada persona y de su desempeño.

Remuneración y brecha salarial

Nuestro modelo común de retribución responde a los principios compartidos de equidad interna y competitividad externa, en coherencia con el modelo organizativo, permitiendo el desarrollo profesional además de promover la equidad salarial entre hombres y mujeres.

La política salarial está articulada sobre la base del valor de la función en la Organización asignada a cada persona y de su desempeño. Contamos con procesos de valoración del desempeño para la plantilla con una metodología que contempla tres ámbitos: competencial, desarrollo y contribución.

La asignación de las retribuciones se realiza en base a las capacidades y responsabilidades asumidas por cada persona trabajadora sin discriminaciones de género. Nuestra política establece que el valor de cada posición es indiferente a su género, y las posiciones/grupos profesionales son dependientes de las funciones reales de las personas. En este sentido posición/categoría y salario van enlazados.

Salario medio por edad Consolidado

(Importe en euros)

<30	30 a 50	>50
32.645	38.388	48.175
(30.202)	(39.295)	(46.270)

(X) Año 2024

Existe un registro retributivo adaptado a los requerimientos exigidos por el RD 902/2020 de 13 de octubre de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Retribuciones medias*

(Importe en euros)

	Consejeras y consejeros		Directivas y directivos		Directoras y directores y técnicas/técnicos		Administrativas y administrativos/comerciales		Operadoras y operadores	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
España	-	-	-	204.552 (217.353)	49.186 (52.069)	59.550 (65.156)	40.668 (43.543)	46.418 (52.655)	31.251 (32.828)	35.526 (37.335)
Portugal	-	-	-	-	34.080 (38.449)	42.276 (44.986)	31.586 (33.930)	43.386 (43.914)	19.304 (18.166)	24.929 (24.398)
Francia	-	-	-	-	53.508 (54.343)	75.551 (82.760)	37.648 (40.926)	62.981 (55.822)	40.227 (37.327)	44.638 (45.910)

(X) Año 2024

* Para el cálculo de la retribución media no se han tenido en cuenta los jubilados parciales.
No se incluye información sobre las Consejeras y los Consejeros, ya que no mantienen relación laboral con la Empresa.
Francia: en el cálculo de la retribuciones medias afectan altas y bajas durante el ejercicio.

Existe un registro retributivo adaptado a los requerimientos exigidos en el Real decreto 902/2020 de 13 de octubre de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Para el cálculo de la retribución media se ha tenido en cuenta la retribución bruta anual. Las remuneraciones percibidas responden a distintos elementos como, por ejemplo, nivel de especialización, categoría, antigüedad o responsabilidad.

En el cálculo de las retribuciones medias de 2025, se han integrado tanto los incrementos salariales consolidados como los variables no consolidables, impactando en la masa salarial global. La aparente reducción del salario medio frente a 2024 se explica por un efecto base: en dicho ejercicio se liquidaron de forma acumulada los atrasos

de 2023 y 2024 tras la firma del convenio en las fábricas de Galicia. Por el contrario, en 2025 la cifra refleja únicamente el incremento ordinario estipulado en los convenios vigentes en aplicación del modelo de incremento salarial.

La evolución salarial es acorde al modelo de relaciones laborales establecido en la Organización, y está marcado por los parámetros salariales que fijan los convenios colectivos aplicables en cada centro.

La diferencia salarial que muestran los resultados está en línea con el contexto sectorial y es generada, principalmente, por la composición histórica de género de la organización, que se traduce en una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres. No se han desagregado en esta comparativa, en términos

La Organización continúa trabajando en la prevención de cualquier tipo y forma de discriminación directa o indirecta por razón de genero.

absolutos, elementos tales como la antigüedad o el análisis de los pluses funcionales percibidos en cada segmento para definir si hay brecha por género en trabajos de igual actividad o si la diferencia se debe a cualquier otra causa (antigüedad, rendimiento, resultados, etc.).

El objetivo es eliminar los casos que se pudiesen detectar de ese tipo de desigualdad.

Respecto a los datos del ejercicio 2024, en el ejercicio 2025 se ha recortado considerablemente la diferencia entre los salarios medios de hombres y mujeres en las distintas agrupaciones profesionales, a lo que sin duda ha contribuido la puesta en marcha de las medidas incluidas en el Plan de Igualdad, cuya primera redacción fue acordada en el año 2019.

Despidos

En 2025 se ha producido un total de 14 despidos por diferentes causas:

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directivas y directivos							
Directoras y directores y técnicas y técnicos	1 (0)	0 (1)		1 (0)	2 (2)	2 (0)	6 (3)
Administrativas y administrativos/ comerciales	0 (0)	1 (0)		0 (1)	0 (1)	0 (0)	1 (2)
Operadoras y operadores	1 (0)	0 (2)		1 (5)	4 (12)	1 (2)	7 (21)
Total	2 (0)	1 (3)		2 (6)	6 (15)	3 (2)	14 (26)
(X) Año 2024							

Consideramos fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo para promover el bienestar de las personas.

convenios con establecimientos locales para la aplicación de descuentos promocionales, fiesta infantil navideña, los campamentos de verano o la formación en idiomas a un amplio colectivo de la Organización.

La relación en términos absolutos entre el salario medio de las mujeres respecto al de los hombres en el balance consolidado refleja la siguiente proporción:

Salario medio consolidado

Consejeras y consejeros	-
Directivas y directivos	-
Directoras y directores y técnicas/técnicos	0,83 (0,80)
Administrativas y administrativos/ comerciales	0,88 (0,83)
Operadoras y operadores	0,88 (0,88)
(X) Año 2024	

Políticas de flexibilidad

La organización del tiempo de trabajo en las distintas empresas que forman parte de la Organización responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización. Se organiza el tiempo de trabajo en base a la aplicación de las normas convencionales aplicables a la empresa y a través de la negociación con la representación social de cada centro de trabajo, que se materializa en diferentes calendarios laborales.

Para garantizar el bienestar de las personas, Finsa considera fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo y cuenta con diferentes iniciativas para lograr su objetivo. Entre las diferentes acciones que se desarrollan, destacamos las que se llevan a cabo en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función o actividad. La jornada real y efectiva de trabajo, en el cómputo anual, respeta los límites establecidos en los convenios colectivos y en la normativa laboral de aplicación correspondiente, por lo que cada persona empleada, sea cual fuere su jornada diaria y el horario que deba realizar por las peculiaridades de su trabajo, efectuará, en cómputo anual, la jornada real y efectiva establecida en la normativa laboral de aplicación.



La mayoría de las personas trabajan a jornada completa.

La jornada laboral, tanto en modalidad partida como continua a turnos, cumple con los límites establecidos en los convenios colectivos y la legislación laboral vigente, garantizando que cada persona cumpla con la jornada anual efectiva, independientemente de su horario diario.

La jornada partida consiste en ocho horas diarias de trabajo efectivo con una pausa al mediodía, ofreciendo flexibilidad de entrada y salida para adaptarse a las necesidades personales y organizativas, respetando los tiempos de presencia mínimos para el trabajo en equipo. La jornada continua a turnos se realiza en horas continuas y rotativas, según el calendario laboral anual de cada sección, con descansos legales garantizados.

Las personas pueden acceder a su información personal, nóminas y calendarios a través del portal del Personal. La mayoría de las personas trabaja a jornada completa, siendo el trabajo a tiempo parcial residual, reservado principalmente para jubilaciones parciales.

Absentismo laboral

El índice de absentismo laboral, calculado para cada país, es el porcentaje resultante de la relación entre el número de horas de ausencia de los trabajadores en su puesto de trabajo y el número total de horas teóricas que se trabajan en los distintos centros de la empresa. Tras los años de pandemia, se continúan manteniendo valores muy elevados y se encuentran en línea con los datos generales del país.

Absentismo*	Horas trabajadas	Horas perdidas	%
España	4.811.047 (4.654.032)	326.375 (300.388)	6,78 (6,45)
Portugal	666.114 (624.677)	20.189 (25.152)	3,03 (4,03)
Francia	124.404 (118.101)	5.650 (5.541)	4,54 (4,69)

(X) Año 2024

*El absentismo corresponde a bajas por enfermedad.

Entendemos la conciliación de la vida laboral, personal y familiar como un eje estratégico para el bienestar de nuestro equipo y el fomento de la igualdad efectiva.

Conciliación

Mantenemos y promovemos unas relaciones basadas en la confianza entre las personas y en el desempeño profesional, y también somos conscientes de la importancia de la conciliación. Las medidas implantadas en este sentido pretenden facilitar el equilibrio de la vida personal y profesional.

Entendemos la conciliación de la vida laboral, personal y familiar como un eje estratégico para el bienestar de nuestro equipo y el fomento de la igualdad efectiva. Durante el ejercicio 2025 hemos consolidado políticas de flexibilidad que permiten adaptar la jornada a las necesidades individuales, destacando medidas como la flexibilidad horaria, la jornada continua en verano, reuniones virtuales para evitar desplazamientos, acumulación de lactancia, campamentos de verano para hijas e hijos y permisos retribuidos ampliados. Asimismo, promovemos activamente el ejercicio de la corresponsabilidad, garantizando que el uso de permisos parentales y de cuidados no interfiera en el desarrollo profesional de nuestros profesionales.

Priorizamos medidas de conciliación que faciliten el equilibrio entre la vida personal y laboral, reconociendo que es una necesidad para todas las personas que trabajan en la empresa y una demanda creciente en la sociedad. Respetando

siempre los acuerdos colectivos y la legislación laboral, ofrecemos la posibilidad de adaptar horarios y jornadas, dentro de las posibilidades organizativas, para que cada persona pueda atender sus necesidades familiares y personales.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Tal y como se refleja en nuestro código de conducta, en Finsa sabemos desde nuestros orígenes, hace más de 90 años, que sin una sólida base de principios que den soporte a las distintas propuestas de valor que ofrecemos a la sociedad, no es posible mantener unas relaciones basadas en la confianza entre las personas y en el desempeño profesional. La confianza en nuestra conducta, anclada en nuestros valores, nos compromete y nos es exigible a todas las personas con independencia de la función o posición que ocupemos en la Organización, y el Código de Conducta, de obligado cumplimiento para todas las personas que trabajamos en Finsa, nos sirve como referencia para continuar manteniendo unas relaciones basadas en el respeto mutuo y en el esfuerzo eficaz.

El compromiso con la igualdad de oportunidades está recogido expresamente en el Código de Conducta:

“III. Defendemos la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Promovemos el desarrollo de unas relaciones basadas en criterios de respeto y no discriminación. Todas las personas tenemos la responsabilidad de ayudar a garantizar un entorno laboral libre de discriminación, intimidación, abuso, acoso sexual y/o acoso por razón de

La confianza en nuestra conducta, anclada en nuestros valores, nos compromete y nos es exigible a todas las personas con independencia de la función o posición que ocupemos.

sexo. Resulta fundamental garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre personas, independientemente de su raza, origen étnico, religión, orientación sexual, orientación política, género, edad, discapacidad o cualquier otra condición personal o social.”

En lo referente al Plan de Igualdad, en el año 2025 hemos consensuado con la representación social el II Plan de Igualdad, dando continuidad a los primeros planes firmados con la representación social en el centro de Cella (2010) y en los centros de Galicia (2019).

En 2025 continuamos avanzando en este ámbito con el desarrollo de los planes de igualdad en las distintas sociedades de la organización en este proceso de búsqueda de equidad en el trato y oportunidades. Estos planes recogen medidas que afectan a diferentes ámbitos de las relaciones laborales tales como la selección, la contratación, la promoción, la formación, la salud laboral, la retribución y la conciliación de la vida familiar y laboral. Estas medidas están destinadas a evitar situaciones de desigualdad desde la perspectiva de género y a favorecer la igualdad de oportunidades.

Para esta tarea hemos contado con la colaboración de la representación social, pieza clave a la hora de establecer los compromisos y objetivos conjuntos que se reflejan en el Plan de Igualdad.

Forma parte del Plan de Igualdad, el protocolo de acoso laboral para la prevención de situaciones de acoso laboral, sexual y por razón de sexo dentro de la Empresa, que se configura como Guía de Actuación ante situaciones de este tipo, e incluye

el procedimiento de prevención e intervención.

Cabe destacar el trabajo llevado a cabo por los grupos de trabajo que se reúnen periódicamente en los distintos centros. En estos grupos se realizan propuestas de acciones a desarrollar en cada uno de los centros con el objetivo de impulsar medidas que contribuyan a la visibilidad del Plan de Igualdad y al fomento de la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.

Como Organización, Finsa apuesta por una cultura basada en valores compartidos, desarrollada sobre los principios de respeto mutuo y esfuerzo eficaz. En este sentido, se hace necesario el respeto a la cultura de cada país y comunidad, así como, fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades para todas las personas. De ahí que otorgue importancia al mantenimiento de un entorno de respeto mutuo, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la consecución de los objetivos en materia de género y a la inclusión de las personas con capacidades diferentes.

En cumpliendo de Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), se combina la contratación de personal con discapacidad con la adopción de medidas alternativas atendiendo al cumplimiento de la Ley. En concreto, en España, la Organización acudió a medidas alternativas a través de la contratación de diferentes bienes y servicios a centros especiales de empleo por valor de más de 1 millón de euros, en lo que representa un importe equivalente a la contratación de más de

Colaboramos con distintas entidades y asociaciones que promueven la integración de colectivos especialmente sensibles.



50 personas con discapacidad, además de las 26 personas contratadas directamente.

La empresa colabora, además, con distintas entidades y asociaciones que promueven la integración laboral de colectivos especialmente sensibles, y asume, la eliminación de cualquier obstáculo que impida el acceso y el desempeño en condiciones de igualdad a los puestos de trabajo.

En cuanto al resto de países, en la medida en que el concepto de discapacidad no es homogéneo y atendiendo a las restricciones legales vigentes en algunos países que prohíben a los empleadores acceder a dicha información, no se cuenta con un dato extrapolable.

En 2025 formaban parte del equipo de Finsa en España 26 personas con discapacidad.

Personas con discapacidad

2025	26
2024	25

Implementamos medidas de flexibilidad que favorecen la conciliación.

Desconexión digital

La normativa vigente sobre derechos digitales nos obliga a establecer unas líneas de actuación internas de desconexión, diseñadas para toda la plantilla, incluyendo a las personas que ocupan posiciones directivas. Trabajamos para cumplir con esta ley, que protege el derecho a desconectar del trabajo digital, especialmente en situaciones de teletrabajo o cuando se usan herramientas tecnológicas fuera del horario laboral.

Reconocemos que la digitalización y el trabajo híbrido han transformado nuestra forma de vida y de trabajar. Continuamos implementando medidas de flexibilidad que favorecen la conciliación y el respeto por los horarios de trabajo. La gestión de estas medidas se realiza de forma personalizada, atendiendo a las necesidades de cada persona y equipo.

Continuamos trabajando para promover un uso equilibrado de la tecnología y la prevención del agotamiento digital.



Consideramos que la clave para abordar el trabajo diario, atraer y retener talento, y asegurar la calidad de nuestro trabajo reside en la formación.

La formación, clave en el desarrollo del talento

Horas de formación	Mujeres	Hombres
Directivas y directivos	-	20 (112)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	2.507 (4.364)	5.706 (6.483)
Administrativas y administrativos/ comerciales	786 (387)	575 (519)
Operadoras y operadores	3.032 (2.154)	16.519 (18.319)
Total	6.325 (6.905)	22.820 (25.433)
(X) Año 2024		

Consideramos que la clave para abordar el trabajo diario, atraer y retener talento, y asegurar la calidad de nuestro trabajo reside en la formación continua de las personas.

El acuerdo de clasificación profesional de 2023, fruto del diálogo con la representación social de las trabajadoras y trabajadores, establece un sistema que vincula directamente el desarrollo de competencias con la progresión profesional, facilitando el reconocimiento de las cualificaciones a través de grupos profesionales. En 2025, hemos promovido la polivalencia en diferentes puestos de trabajo, y contemplamos seguir desarrollando este enfoque en los próximos años, con un sistema estructurado para crear contenidos formativos y evaluar el aprendizaje.

La inversión en formación continua es uno de los pilares de nuestro desarrollo profesional y un factor diferenciador para Finsa. La formación se planifica y ejecuta en función de las necesidades actuales y futuras de la empresa, abarcando cinco áreas principales: prevención de riesgos laborales, actualización técnica, habilidades interpersonales, informática e idiomas.

En el año 2025, el número de horas totales de formación asciende a 29.145 (32.338 en 2024), incluyendo áreas como prevención (ver pág.39), protección de datos, compliance y sensibilización en igualdad. Además, hemos retomado las formaciones presenciales en el lugar de trabajo, que habían sido suspendidas durante la pandemia, manteniendo también las modalidades online cuando son apropiadas.

Medidas para promover el empleo

Finsa sigue comprometida con la estabilidad laboral, priorizando los contratos indefinidos y el desarrollo interno de sus profesionales. Para fomentar la inserción laboral de estudiantes y captar talento, colaboramos activamente con universidades y centros de formación profesional en los distintos países donde operamos. Participamos en encuentros con otras organizaciones y administraciones públicas, impulsando la formación profesional dual y universitaria.

Continuamos promoviendo la formación profesional Dual.

Nuestra colaboración se extiende a la colaboración en la formación del profesorado y abrimos nuestras puertas a futuras generaciones de profesionales. En este sentido, colaboramos con ciclos formativos como el de Técnico en procesado y transformación de la madera en Santiago de Compostela. Mantenemos una estrecha relación con centros formativos en Galicia y la península, recibiendo visitas de docentes y estudiantes en nuestras instalaciones.

En 2025, acogimos a 96 estudiantes en diversos programas de formación, incluyendo FP, FP Dual, becas universitarias y proyectos de fin de grado. Continuamos expandiendo la formación dual en nuestras fábricas, mediante estancias de profesorado, impartición de módulos formativos, participación en centros educativos y acreditación de competencias profesionales.

En el año 2025 hemos colaborado en el programa InnovaTech FP, promovido por la Consellería de Educación para el impulso de proyectos tecnológicos por parte del alumnado y la transferencia de conocimiento a las empresas.

También colaboramos en el máster de Logística y en el máster de Industria 4.0 de la Universidad de Vigo como empresa demostradora. Y en el máster IoT (internet de las cosas) y con el grado de IA, ambos de la USC.

Mantenemos vigente la colaboración iniciada en el curso académico 2014/2015, cuando se suscribió el primer convenio de colaboración con la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia, para la puesta en marcha de un proyecto de FP Dual con el ciclo de grado superior en Mecatrónica Industrial, en el CIFP Politécnico de Santiago, colaboración que sigue vigente. Finsa continúa

ampliando esa colaboración a otras comunidades y a otras especialidades como la robótica industrial, sistemas de regulación (electrónica), laboratorio y sistemas de calidad, carpintería y mueble entre otras.

Este tipo de formación tiene como finalidad la cualificación profesional de las personas, en un régimen de alternancia de actividad práctica en la empresa con la actividad formativa en el centro educativo. La FP Dual integra los tres pilares que sustentan el proceso de formación de un profesional: formación curricular (específica del ciclo formativo), prácticas en la empresa y formación complementaria (específica para los procesos productivos de la empresa).

A su vez, esta modalidad formativa ofrece a Finsa la oportunidad de participar en la formación profesional de las personas jóvenes, desarrollando contenidos académicos adaptados a las necesidades de la empresa, lo que posibilita una rápida adaptación al mercado laboral. Contribuimos a que cuenten con una base sólida y experiencia que enriquezca su empleabilidad en el mercado y agilice la integración del alumnado al mundo laboral.

Durante el año 2025 en las fábricas gallegas había alumnos de Formación Profesional, distribuidos entre aquellos que se encontraban realizando la FP Dual del ciclo superior de Mecatrónica (primer y segundo año) y los que realizaron la Formación en Centros de Trabajo (FCT) módulo que los alumnos y alumnas cursan al final de sus estudios de Formación Profesional. En las fábricas de Aragón se llevaron a cabo la FP dual del Ciclo Superior de Automatización y Robótica Industrial y las prácticas de FCT.



Mantenemos una dinámica de trabajo cohesionada que garantiza que la prevención no sea una tarea aislada, sino una prioridad integrada en todo el proceso productivo.

Prevención: Pilares y líneas estratégicas

En Finsa mantenemos una dinámica de trabajo cohesionada que garantiza que la prevención no sea una tarea aislada, sino una prioridad integrada en todo el proceso productivo.

Siendo nuestras principales líneas de actuación:

- 1. Las personas, lo primero: Son nuestros pilares; trabajamos para disfrutar de nuestra vida y pasiones.
- 2. Antes de nada, con seguridad: La prevención es el techo que nos protege y la prioridad en toda acción.
- 3. Cultura segura: El suelo que nos sostiene. No entendemos otra forma de trabajar.

- 4. Somos seguridad: Nuestro ejemplo es la ventana para los demás; velamos por todos.
 - 5. Contigo, mejoramos: Compartir conocimiento es la clave para la mejora constante.
- Esta cultura se despliega a través de líneas de trabajo comunes que incluyen el compromiso visible, la planificación por objetivos, la investigación exhaustiva de accidentes, auditorías y una formación continua.

En 2025 se registraron 140 accidentes con baja (frente a los 134 de 2024) en nuestros tres principales países de actividad, y un caso de enfermedad profesional.

Indicadores de accidentes (GRI 403-9)	España		Portugal		Francia	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Accidentes con baja	18 (26)	104 (94)	1 (1)	14 (10)	0 (0)	3 (3)
Índice de incidencia	2,92 (4,52)	4,61 (4,19)	1,72 (1,72)	4,28 (3,19)	0 (0)	5,56 (3,70)
Índice de gravedad	1,28 (0,91)	1,20 (1,48)	0,08 (0,11)	0,42 (0,73)	0 (0)	0,79 (0,10)
Índice de frecuencia	17,08 (25,92)	26,99 (24,04)	9,64 (8,29)	23,96 (15,36)	0 (0)	31,84 (34,98)
(X) Año 2024						
* Índice de incidencia: nº de accidentes con baja/media trabajadores * 100; Índice de gravedad: nº de jornadas perdidas/horas totales trabajadas*1000 (se entienden como jornadas perdidas los días de trabajo programado); Índice de frecuencia: nº de accidentes/ horas totales trabajadas*1000000						
* Se excluyen de los datos de la presente tabla los correspondientes a las delegaciones comerciales en el extranjero.						

El comité de Seguridad y Salud es nuestro órgano paritario de participación que garantiza la consulta regular y periódica de las actuaciones preventivas.

Organización y Recursos

La actividad preventiva se coordina de manera transversal a través de nuestra estructura técnica y humana:

- **Servicio de Prevención Mancomunado (SPM):** Constituido en 2001, cuenta con 20 especialistas de nivel superior en seguridad industrial, higiene, ergonomía y psicología.
- **Red de apoyo:** Colaboran personas con formación básica e intermedia en diversos departamentos y personal sanitario adscrito que realiza vigilancia y control de la salud.
- **Participación Social:** El Comité de Seguridad y Salud es nuestro principal órgano paritario de participación, garantizando la consulta regular y periódica de las actuaciones preventivas. En España la totalidad de la plantilla en los cinco centros de Galicia y el centro de Cella cuenta con representación activa a través de estos comités. Los centros de Francia y Portugal disponen de órganos de representación constituidos bajo sus respectivos marcos normativos vigentes.
- **Acuerdos:** En el año 2008 la representación social y la dirección de Finsa firmaron los acuerdos de la Mesa de Seguridad y Salud recogidos en convenio. En ellos se recogen actuaciones fundamentales de la prevención como la realización de evaluaciones de riesgos, investigación de accidentes, planificación preventiva, formación, comunicación, etc. Asimismo, promueve la participación de los delegados de prevención y del resto de la plantilla en estas actividades preventivas.

Actividades seguras

Siendo imprescindible que el propósito y las líneas de trabajo de la seguridad y la salud laboral de Finsa debe ser compartida necesariamente por todas las personas, es indispensable, por tanto, que las empresas que acceden a los diferentes centros de la Organización lo hagan siguiendo los mismos estándares de seguridad que maneja el personal propio.

Existe un programa de formación específico para facilitar y asegurar que todo el personal conozca los riesgos existentes en nuestras instalaciones y el modo de actuación en caso de que se produjese una emergencia. Existen vídeos explicativos para cada centro y se habilitan salas en las que poder realizar dicha formación. Una vez superado un test de conocimientos se permitirá el acceso al centro.

A lo largo de 2025, además de esta formación de acogida, se han impartido más de 22.651 horas (25.183 en 2024) de formación en diferentes temáticas de seguridad y salud, entre las que figuran las siguientes:

- Riesgos y medidas preventivas durante la realización de trabajos en altura.
- Plan de emergencia. Formación práctica en técnicas de control y extinción de incendios.
- Riesgos en tareas que implican conducción de diversos vehículos (carretillas elevadoras, plataformas elevadoras, palas, etc.)
- Riesgo químico asociado a la exposición de productos que se utilizan en cada puesto de trabajo.
- Riesgos y medidas preventivas asociadas a la realización de trabajos en zonas ATEX.

Hemos renovado la certificación ISO 45001:2018 de los centros de producción que ya la poseían, y continuamos trabajando en ampliarla a los pendientes.

Innovación y mejora continua

Finsa no solo reacciona, sino que anticipa. Evolucionamos nuestros sistemas de control mediante:

- **Nuevo modelo OCP** (Observación Interna): Tras finalizar el ciclo 2015-2022 basado en comportamientos, hemos lanzado un nuevo modelo que integra los comportamientos seguros con los aspectos técnicos de la seguridad. Se realizan auditorías internas cruzadas entre centros para asegurar la homogeneidad.
- **Inteligencia predictiva**: Validado un modelo piloto de predicción de accidentes. El sistema utiliza datos históricos de producción y siniestralidad para generar alertas visuales de riesgos potenciales en la línea. Actualmente está en fase de integración para su paso definitivo a producción.
- **Seguridad con terceros**: Para que este propósito sea efectivo, debe ser compartido por todas las personas que forman parte de nuestra actividad. Por ello, es indispensable que las empresas que acceden a nuestros centros lo hagan bajo los mismos estándares de seguridad que el personal propio.

Para garantizarlo, contamos con un programa de formación específico de acceso:

- o **Conocimiento de Riesgos**: Todo el personal externo debe conocer los riesgos de las instalaciones y los planes de emergencia.
- o **Recursos Didácticos**: Disponemos de vídeos explicativos por centro y salas habilitadas para la formación.
- o **Validación**: Tras superar un test de conocimientos se autoriza el acceso al centro de trabajo.

Mantenemos nuestra excelencia mediante estándares internacionales. Durante 2025, los centros de Teruel, Rábade, Bresfor y Foresa renovaron su certificación ISO 45001:2018, un proceso que seguiremos extendiendo de forma paulatina al resto de las plantas de producción.





Proveedores, compañeros de viaje

Los proveedores son una parte fundamental en la cadena de valor que finaliza con el servicio al cliente. Finsa es rigurosa a la hora de seleccionarlos, y puede decir que mantiene con muchos una relación estable y basada en la confianza, tanto entre las personas como en su profesionalidad, con el fin de garantizar un buen servicio, precios adecuados y alta calidad de los productos. Precisamente, la profesionalidad y la ética en la relación con las empresas proveedoras es algo irrenunciable que la compañía exige en la misma medida en la que lo ofrece.

Por ello, Finsa ha comenzado a trabajar durante el ejercicio en un Modelo de Compras Sostenibles (MCS) basado en la ISO 20400 que garantice la selección de proveedores homologados, su evaluación y medición de rendimiento y el cumplimiento de los estándares marcados por la política de compras de la empresa, la cual ha sido actualizada.

Sumándose así a la planta de Foresa, la cual en el año 2024 completó el proceso de auditoría de compras sostenibles, siguiendo las directrices de la mencionada norma UNE-ISO 20400 buscando la integración de la sostenibilidad en los procesos de compras y en la gestión de la cadena de suministro.

Criterios de selección

La selección de los proveedores se lleva a cabo teniendo en cuenta los mecanismos objetivos e imparciales establecidos en el MCS que tiene como objetivo garantizar que las adquisiciones de productos y servicios realizadas por Grupo Finsa sigan criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica. Se realiza también una búsqueda activa de proveedores con propuestas de valor diferencial como la innovación tecnológica y las mejoras técnicas con productos y servicios innovadores, que se adapten a diferentes necesidades y aplicaciones.

Desarrollamos un Modelo de Compras Sostenibles siguiendo las directrices de la norma UNE-ISO 20400.

Existe un alto grado de integración entre los distintos actores que intervienen en el proceso de compras (gestión de producto, IDi, equipo de compras, mantenimiento, oficina técnica y producción), lo que posibilita la realización de análisis, la identificación de necesidades y el desarrollo de las mejoras requeridas por el mercado y el producto. Los mecanismos de definición de estándares se basan en la formación y la supervisión de todos los departamentos implicados recogidos en el MCS de Finsa.

Las exigencias con las empresas proveedoras cumplen con las normas vigentes en los países en los que está presente el Grupo en materia de contrata y subcontratas.

Las diferentes legislaciones conforman el marco jurídico que regula las relaciones entre empresas. Finsa dispone de los medios humanos y organizativos necesarios para que cualquier proveedor que considere vulnerados sus derechos pueda ejercer las alegaciones pertinentes ante la Dirección de la empresa.

Cabe destacar la máxima exigencia de la compañía por eliminar cualquier trato de favor que no esté respaldado por cualidades profesionales diferenciadas. Igualmente, ninguna empresa obtendrá un beneficio en la relación si intenta ganarse el favor de la compañía por métodos diferentes a lo estrictamente profesional. Así, el personal de Finsa cuenta con instrucciones claras

sobre cuáles deben ser los términos de la relación con los proveedores. En casos de incumplimiento o de prácticas poco convenientes, se aplicaría el código sancionador a las personas de la plantilla y se procedería a la exclusión del proveedor de las relaciones profesionales con el Grupo Finsa.

Servicio centralizado de compras

En cuanto a la compra de materiales de los distintos centros de trabajo, se ha apostado por un servicio centralizado, del que se encarga la mesa de compras para la compra técnica y el equipo de aprovisionamientos de cadena de suministro para la compra de consumibles de producción, y que tiene en cuenta la posibilidad de integrar la distribución a nivel local de proveedores con una competitividad similar a la existente en los países o regiones donde se desarrollan los procesos productivos.

El propósito del trabajo con acuerdo comercial (acuerdo marco) es la búsqueda de socios o aliados y conseguir las mejores condiciones, tanto en compras de productos como en servicios de valor añadido. Para ello fomenta la mejora en las oportunidades de colaboración con formación técnica y especializada para las distintas plantas. Las condiciones de los acuerdos de compras se gestionan tratando de incluir contactos con proveedor para cada centro, tarifas/descuentos, servicio posventa, garantías y formación.



Responsabilidad con el consumidor.

Circularidad y sostenibilidad de producto

Producto garantizado

Los productos comercializados por Finsa cuentan con fichas técnicas en las que se recogen sus características conforme a la normativa europea. Dichas fichas se encuentran accesibles en la sección de Recursos de la página web corporativa.

Todos los productos fabricados para la construcción que Finsa comercializa, cumplen con el reglamento (UE) 305/2011 que establece condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción en Europa y disponen de declaraciones de prestaciones CE que recogen sus características esenciales conforme al reglamento EU574/2014 de la Unión Europea. Estas declaraciones de prestaciones también están disponibles en el apartado Recursos en la página web de Finsa.

En consonancia con sus líneas de actuación y su compromiso en materia de trabajo para el cuidado y la protección del medio ambiente, Finsa fue pionera en 2011 al convertirse en el primer fabricante de

madera técnica en la Península Ibérica en obtener la Declaración Ambiental de Producto (EPD - Environmental Product Declaration). La EPD es un informe público validado por un evaluador externo, que ofrece una transparencia total sobre el impacto ambiental de un producto a lo largo de su Análisis del Ciclo de Vida (ACV).

Durante 2025, se ha continuado con la ampliación de las Declaraciones Ambientales de Producto (EPD) para las gamas SuperPan® y MDF, abarcando nuevos centros productivos. Finsa mantiene su firme compromiso de extender este ecoetiquetado a la totalidad de sus productos manufacturados, reforzando la evaluación y transparencia del impacto medioambiental de sus soluciones.

Los suelos laminados de Finsa están certificados con la Etiqueta Ecológica Europea (EEE), un sello voluntario de excelencia medioambiental. Este distintivo, que sitúa a Finsa entre los pocos fabricantes europeos en poseerlo, certifica altos estándares ecológicos a lo largo del ciclo de vida del producto y es un vector clave en el desarrollo de la economía circular².

Finsa se prepara para asegurar el cumplimiento de la normativa que entrará en vigor de forma inminente: pasaporte digital de producto, ecodiseño para productos sostenibles y reglamento de productos de construcción.

Finsa, además, declara productos en la plataforma The Nordic Swan, la ecoetiqueta oficial de los países nórdicos, que al igual que la EEE, tiene como objetivo reducir el impacto ambiental derivado de la producción y el consumo.

En 2025, la solución FibraPan® BIO de Finsa ha obtenido la certificación OK biobased de TÜV Austria, alcanzando el nivel máximo (5 estrellas). Esta certificación garantiza que el producto es 100% de origen biológico.

En el ámbito de acciones para la mejora continua en el mantenimiento y desarrollo de la perspectiva de sostenibilidad en el diseño, la implantación y la gestión de todos sus procesos, Finsa ha mantenido en el año 2025 el proceso de evaluación EcoVadis (rating ESG), en sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.

En línea con la Directiva (UE) 2024/825, relativa al empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica mediante una mayor protección contra prácticas desleales y una información más transparente, Finsa mantiene su compromiso en esta área. La compañía cuenta con un procedimiento de supervisión para garantizar la rigurosidad y veracidad de la información comunicada, que ha sido revisado y ampliado.

En relación con la normativa inminente como el Reglamento de Productos de Construcción (CPR), el Reglamento de Ecodiseño para Productos Sostenibles (ESPR) y el Pasaporte Digital de Producto (DPP), Finsa está llevando a cabo las tareas de adecuación necesarias para asegurar el estricto cumplimiento.





Se ha dado continuidad a la realización de Declaraciones Ambientales de Producto para las gamas SuperPan® y MDF, incluyendo nuevos centros productivos.



Durante el ejercicio, la solución FibraPan BIO® de Finsa ha obtenido la certificación OK Biobased de TÜV Austria, certificando un producto 100% de origen biológico.

Certificaciones

Cradle to cradle

En el año 2018 se comenzaron los trabajos para la obtención de la certificación C2C. Certificación multi-atributo para asegurar que un producto es seguro y ‘circular’. Es una certificación directamente conectada con los ODS. Se ha ampliado a nuevos productos, y se ha conseguido estar presentes en tres categorías: Bronze, Silver y Gold. Durante 2025, se ha iniciado el proyecto de recertificación bajo la versión 4 del estándar, el cual se encuentra actualmente en curso.

OK Biobased

En 2025 Finsa ha conseguido para su solución bio FibraPan® BIO la certificación de TÜV Austria OK biobased con el nivel más alto posible (5 estrellas), garantizando que se trata de un producto 100% de origen biológico.

Transparencia de producto - DECLARE

Programa voluntario de divulgación que tiene como objetivo transformar la industria de materiales de construcción hacia productos más saludables a través de la transparencia de sus ingredientes. Todos los materiales con sello Declare han declarado sus ingredientes en un 99,9%.

The Material Health Certificate

Basándose en la rigurosa metodología de evaluación de la salud del standard Cradle to Cradle se evalúan los materiales promoviendo productos más saludables y seguros.

Ecolabel

Sello voluntario creado por la UE en 1992 de excelencia medioambiental a productos/ servicios que cumplan unos elevados estándares ecológicos a lo largo de su ciclo de vida. Actualmente están certificados los suelos laminados.

Ecovadis

Plataforma de evaluación de sostenibilidad que califica el desempeño ambiental, social y ético de las empresas. Como empresa certificada, Finsa utiliza esta herramienta para medir y mejorar su impacto en áreas clave como medio ambiente, derechos laborales, ética y compras sostenibles.

Certificaciones Forestales

PEFC/FSC®

La madera es un material sostenible y 100% reciclable que ayuda a luchar contra el cambio climático. Finsa compra madera certificada, certifica sus fincas propias y ayuda a sus proveedores a que consigan su certificación. Desde el año 2004 el Grupo Finsa tiene implantado un sistema de certificación de cadena de custodia PEFC/FSC®, que le permite suministrar productos de madera certificada a sus clientes.

La Certificación de cadena de custodia PEFC (PEFC/14-35-00006).
Certificación de cadena de custodia FSC® (FSC-C041397).

¹ <https://www.finsa.com/es/certificaciones>
<https://www.environdec.com/Detail/?Epd=7995>
<https://www.environdec.com/Detail/?Epd=7988>
<https://www.environdec.com/library/epd10735>
<https://www.environdec.com/library/epd6053>
² <http://ec.europa.eu/ecat/category/en/33/wood---cork--and-bamboo-b>
³ <http://materiales.gbce.es/tag/finsa/>



En 2025, se inicia el proyecto de recertificación bajo la versión 4 del estándar Cradle to Cradle.

EUTR

Como muestra de transparencia, Finsa certifica voluntariamente el cumplimiento del reglamento EU 995/2010, sobre el origen legal de la madera.

ISO 38200

Esta es una certificación de alcance global diseñada para normalizar la trazabilidad y la transmisión de información a lo largo de la cadena de suministro de la madera y sus productos derivados.

Pino de Galicia

Pino de Galicia es una iniciativa impulsada por el sector forestal gallego para garantizar el origen, trazabilidad y calidad de la madera de pino procedente de los montes gallegos.

Verificación de Contenido Reciclado (ISO 38200/ISO 14021)

Finsa somete a verificación externa el contenido de material reciclado incorporado en sus productos, aplicando los estándares de referencia ISO 38200 e ISO 14021.

Certificaciones de edificación Sostenible

Los materiales de Finsa están diseñados para contribuir al cumplimiento de los rigurosos estándares exigidos por los principales sistemas de certificación global de edificación sostenible, tales como BREEAM, LEED VERDE, WELL y LBC.

Quejas y reclamaciones

Finsa dispone para sus clientes, industriales y distribuidores, de un sistema de tramitación y resolución de los expedientes de reclamación y/o información de todas las fábricas, relativos tanto a la calidad del producto como a deficiencias en el servicio y en la comercialización.

Los expedientes de reclamación son utilizados, a su vez, para detectar potenciales problemas, hacer mejoras, adaptar los productos a las características específicas de los procesos productivos del cliente, prevenir reclamaciones futuras, etc.

En el ejercicio 2025, los expedientes gestionados han supuesto un 0,23% del total de la venta neta.

Contamos con la certificación ISCC (International Sustainability and Carbon Certification) para diferentes centros y líneas de producción.

Certificaciones área química

Cradle to Cradle

Este proceso, iniciado en Foresa en el año 2023 está basado en la metodología de evaluación en base a salud del material y se establece en base al Estándar de Producto Certificado C2C. Bajo este esquema de certificación se verifica que los materiales utilizados en el producto priorizan la protección de la salud humana y el medio ambiente, generando un impacto positivo en la calidad de los materiales disponibles para uso futuro y ciclo de vida.

En 2025, Foresa continúa desarrollando las líneas de resinas de ultra-baja emisión y adhesivos de origen biológico, que son fundamentales para que el sector de derivados de la madera pueda optar a obtener las certificaciones C2C propias de los artículos fabricados con estos químicos.

EcoVadis

Foresa ha llevado a cabo por primera vez en el 2023 el proceso de calificación en base al esquema voluntario de EcoVadis. Esta herramienta de desempeño, que evalúa la organización desde diversos aspectos de la sostenibilidad corporativa, ayuda a gestionar el riesgo y el cumplimiento en materia de ESG.

En 2025, el enfoque de Foresa se ha centrado en mejorar la gestión de compras, lo que ha derivado en un incremento de la puntuación final y la obtención de la valoración bronce en este esquema.

Etiqueta ecológica Nordic Swan ecolabel

La Etiqueta Ecológica Nordic Swan Ecolabel, introducida por el Consejo Nórdico de Ministros en 1989, es la ecoetiqueta oficial de sostenibilidad para productos cuya comercialización se realiza en los países escandinavos. Este esquema de etiquetado, se basa en una evaluación del ciclo de vida con el objetivo de reducir el impacto ambiental de los productos a los que le aplica este etiquetado, e impulsar por tanto los esquemas de desarrollo sostenible. Se trata además de una certificación oficial independiente.

Los criterios por tanto que subyacen bajo los productos que alcanzan este etiquetado, suponen un alto estándar de requisitos en todas las etapas de ciclo de vida de un producto, siendo estos cada vez más estrictos.

Bajo este esquema, y desde el año 2021, Foresa declara la información de sus productos para que obtener la etiqueta ecológica Nordic Swan en los productos finales de que forman parte.



Foresa ha renovado su certificación Ecovadis con la calificación de bronce.

ISCC PLUS / ISCC EU

La certificación ISCC (International Sustainability and Carbon Certification) es un esquema voluntario que se aplica a la bioeconomía y a la economía circular para diversos productos (alimentación humana y animal, productos químicos, plásticos, envases, textiles, biomasa) así como materias primas renovables y/o circulares. Este sistema voluntario de certificación de sostenibilidad implica la implementación y certificación de cadenas de suministro sostenibles y trazables de materias primas agrícolas/forestales, de residuos, energías renovables, así como materiales y combustibles procedentes de carbono reciclado.

Bajo este esquema de certificación de procesos y productos, se garantiza la trazabilidad y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), a lo largo de la cadena de suministro, a nivel internacional.

Foresa dispone de la certificación ISCC Plus y EU en sus instalaciones de almacenamiento desde el año 2020, siendo esta ampliada a lo largo del 2024-2025 para diferentes centros y líneas de

producción, con el fin de integrar los aspectos de trazabilidad en cuanto a carbono reciclado y materias primas renovables, así como reducir la generación de gases de efecto invernadero, en los productos finales fabricados y comercializados por Foresa.

Certificación SNVS

La terminal de Vilagarcía de Arousa está también certificada en base a los estándares requeridos por SNVS (Sistema Nacional de Verificación de Sostenibilidad), normativa específica aplicable a la verificación de la sostenibilidad de biocarburantes y biolíquidos, regulado en el Real Decreto 235/2018.





Entorno y gestión sostenible

La madera, una materia prima vital

Desde sus inicios, Finsa es consciente de la responsabilidad que supone contar con la madera como elemento base para transformar y desarrollar soluciones para el mercado. Esa responsabilidad ha generado a su vez una mayor consciencia sobre uno de los principales retos del mundo actual: la reducción de las emisiones de CO₂ a la atmósfera, principal causa del calentamiento global. Como es sabido, los árboles contribuyen de manera natural a esa reducción, ya que absorben y almacenan en la madera el CO₂ producido tanto por la industria como por los hábitos de consumo diario.

Con ese punto de partida y conocedora de la importancia para el entorno de esta materia prima renovable y versátil, a final de su primera vida útil, tanto la madera como un producto derivado pueden ser reutilizados, reciclados y usados como fuente de energía neutra en carbono. Esto significa que no emiten más CO₂ que lo que absorbieron a lo largo de su ciclo vital.

Los datos en el sector cuentan y mucho: cada m³ de madera utilizado como sustituto de otro material puede ahorrar un total de dos toneladas de CO₂. Los productos de madera tienen, pues, un papel relevante en el aumento de la eficacia de los bosques. Y lo tiene en dos sentidos: por un lado, extendiendo el periodo en que el CO₂ es almacenado antes de ser liberado de nuevo a la atmósfera; y por otro, fomentando el crecimiento y la renovación de aquellos.

La utilización de madera técnica es otra forma de extender el uso de madera natural y su capacidad de almacenamiento de CO₂. El uso del aprovechamiento forestal y de la madera reciclada en la fabricación de madera técnica contribuye a extender la capacidad de almacenamiento de CO₂ una media de 30 años.

En el año 2025, Finsa fabricó 2,2 millones m³ (2,1 millones m³ en 2024) de madera técnica, lo que equivale a una retirada de 1,5 millones de toneladas CO₂eq. Cálculo basado en las EPDs actualizadas en 2024 (EPD-IES-0000272:004 (S-P-00272), EPD-IES-0000273:003 (S-P-00273)).

Finsa cuenta con un sistema de gestión ambiental siguiendo los requisitos establecidos en la norma de referencia UNE-EN ISO 14001.

Gestión ambiental, un recurso imprescindible

Finsa cuenta con un sistema propio de gestión ambiental, siguiendo los requisitos establecidos en la norma de referencia internacional UNE-EN ISO 14001:2015, que regula los sistemas de gestión medioambiental.

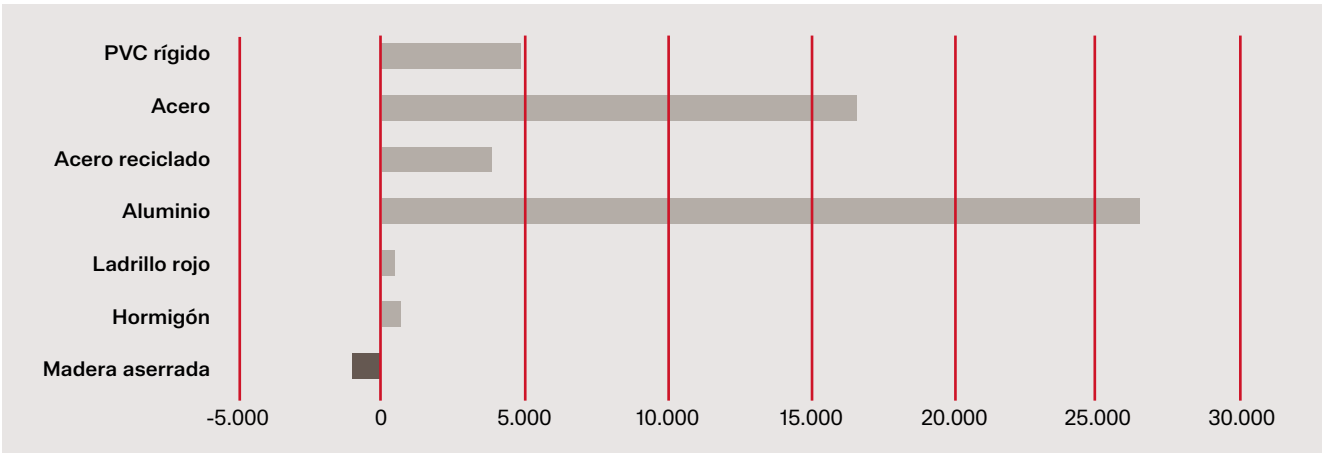
El equipo directivo establece y desarrolla su política, entendiendo como tal el conjunto de directrices y objetivos generales que guían las actuaciones de la empresa en relación con la protección del medio ambiente. Para ello asume una serie de compromisos basados en el cumplimiento de los requisitos legales ambientales; la prevención y el control de la contaminación, mediante la aplicación de las

mejores técnicas disponibles; la prevención de los riesgos ambientales; la formación y sensibilización de todos los integrantes de la Organización; y, por supuesto, la creación de canales de comunicación con las partes interesadas.

El diseño de este sistema de gestión establece pues un marco básico. A partir de este, cada instalación determina sus los aspectos ambientales significativos y establece su plan de gestión ambiental anual, teniendo en cuenta su propia realidad, su entorno físico y los grupos de interés locales.

Emisiones netas de CO₂

Kg CO₂/m²



Durante el ejercicio, la organización ha fortalecido su estrategia de resiliencia frente a los efectos del cambio climático.

Gestión del riesgo

Finsa interactúa con la sociedad con el fin de identificar a las comunidades y a las organizaciones que se ven afectadas, o que pueden percibirse como afectadas, por su actividad empresarial. Cada centro continúa identificando sus grupos de interés, considera su relevancia, y determina sus necesidades y expectativas respecto al comportamiento ambiental de la empresa. Una vez identificados los riesgos y oportunidades, se incorporan al plan anual de gestión ambiental.

Recuperando el análisis de riesgos climáticos y oportunidades realizado en el año 2023, conviene recordar que bajo el marco de referencia del TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures), ningún riesgo físico o de transición ha sido clasificado como crítico, teniendo los más significativos un nivel de riesgo bajo o medio. Se han analizado tanto las instalaciones físicas como los servicios y la cadena de valor asociados a los negocios de madera, químico y energético.

El análisis de riesgos físicos y de transición se ha realizado mediante el análisis de la probabilidad de ocurrencia de los peligros identificados según diferentes escenarios climáticos, así como la exposición y la vulnerabilidad de las diferentes instalaciones, las plantaciones y los diferentes sectores de actividad.

Respecto a los riesgos físicos analizados, los más destacables para las actividades derivadas de la transformación de la madera son el aumento en la frecuencia de incendios y el aumento de plagas que afectan directamente a la producción de las plantaciones, con un riesgo final medio y bajo respectivamente.

En lo relativo a la evolución sanitaria de las masas forestales, y en particular al incremento en la presencia del nemátodo (Pino Pinaster) y bandas (Pino Radiata), la estrategia se apoya en el estudio y desarrollo genético de especies resistentes.

Durante el año 2025, la organización ha fortalecido su estrategia de resiliencia frente a los efectos del cambio climático, priorizando la gestión de enfermedades fúngicas emergentes (banda marrón y banda roja) que afectan a las masas de coníferas en Galicia, así como la mitigación del riesgo de incendios forestales. Estas actuaciones, orientadas a garantizar la sostenibilidad del recurso forestal, se articulan en los siguientes ejes estratégicos:

- Diversificación Genética y Adaptación: Se ha dado continuidad a los ensayos de plantación con Pinus Taeda y diversas procedencias de Pinus Pinaster. El objetivo es evaluar su resistencia comparativa y viabilidad frente al Pinus Radiata en escenarios de mayor presión fitopatológica.
- Cooperación Internacional e Institucional: Se ha gestionado la importación de germoplasma de alto valor genético de Pinus Taeda desde el INIA Tacuarembó (Uruguay), con el fin de ensayarlo como material con mayor resiliencia ante las bandas. Asimismo, se mantiene una colaboración técnica estrecha con el Centro de Investigación Forestal de Lourizán para el intercambio de conocimiento y la validación de resultados.

Se ha priorizado la gestión de enfermedades fúngicas emergentes que afectan a las masas de coníferas en Galicia, así como, la mitigación del riesgo de incendios forestales.

- Monitoreo de Precisión y Vigilancia Fitopatológica: En colaboración con el CIF de Lourizán, se ha diseñado una red de trampas de captación de esporas en montes gestionados por Finsa. Esta infraestructura contribuirá a la modelización del ciclo biológico de patógenos foliares, facilitando la transición hacia una gestión forestal predictiva y basada en datos.
- Gestión Preventiva: Como pilar fundamental frente riesgo de incendio, se han ejecutado trabajos de prevención mediante el control de biomasa (desbroces) y la adecuación de pistas y áreas cortafuegos.

Las principales magnitudes derivadas de las tareas de mitigación y adaptación se detallan a continuación:

Acción de Resiliencia	Indicador de actividad	Magnitud ejecutada
Adaptación de Especies	Ensayos con coníferas alternativas	35 hectáreas
Vigilancia Fitopatológica	Red de trampas para captación de esporas	9 unidades
Defensa contra Incendios	Gestión de biomasa mediante desbroces preventivos	1.109 hectáreas
Infraestructura de Protección	Adecuación de pistas forestales y áreas cortafuegos	69,50 hectáreas

El mecanismo de frontera en carbono (CBAM) que afecta a determinadas materias primas, ha sido identificado como uno de los riesgos transicionales dentro del análisis de riesgos climáticos.

Para el sector químico los riesgos más destacables son los que afectan al proceso de producción y al transporte de las materias primas esenciales. Estos riesgos son periodos sequía y escasez de agua asociados al descenso de las precipitaciones y, por otro lado, las tormentas marítimas.

El mecanismo de frontera en carbono (CBAM) afectará a las materias primas que comparten uso con la fabricación de fertilizantes, acero, cemento, hidrógeno y energía, entre otras. Estos son los riesgos transicionales que han resultado ser más significativos, si bien, será necesario prestar atención a las novedades legislativas que se esperan y sus impactos.

Derivado de las nuevas reglas definidas para el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), anticipamos una reducción en las asignaciones de carbono gratuitas para el período 2026-2030. A este respecto, en el momento de la redacción de este documento, no se han publicado las asignaciones para el ejercicio y no podemos cuantificar las asignaciones-emisiones, que en todo caso, continuamos anticipando que serán positivas.

Por otro lado, existen una serie de oportunidades asociadas al cambio climático que el Grupo Finsa también ha analizado. El objetivo es poder aprovechar aquellas más factibles y posicionarse adecuadamente ante la importante disrupción que supone el cambio climático. Para cada oportunidad se ha analizado su nivel de factibilidad (técnica y económica) y su nivel actual de desarrollo. Las oportunidades más destacadas serían las siguientes:

- Aumento de demanda de madera certificada y de productos madereros fabricados con materiales sostenibles.
- Madera de proximidad como base para la bioeconomía y fijación de población en áreas rurales.
- Economía circular, particularmente en lo relativo al aumento de la utilización de residuos de madera como materia prima.
- Mejora de la eficiencia en los procesos de producción e incremento en la utilización de las energías renovables, aprovechando condiciones de financiación favorables para el aumento en la capacidad de las instalaciones de generación y autoconsumo.
- Revalorización de resinas y nuevas tecnologías basadas en fuentes renovables de carbono a partir de diferentes residuos con contenido en carbono biogénico para la fabricación de resinas u otros productos químicos con una menor huella de carbono.

Economía circular y madera de proximidad como base para la bioeconomía, son dos de las oportunidades identificadas en el análisis.

Vemos, por tanto, que la disponibilidad del recurso madera, la gestión del agua y el aseguramiento de la independencia de los procesos productivos frente al uso de combustibles fósiles, siguen siendo los tres grandes temas donde la Organización debe focalizar los recursos disponibles.

Más allá de los riesgos climáticos, existen otros riesgos ambientales, como la contaminación lumínica o el ruido emitido al exterior, que no han sido considerados como relevantes en este informe. En el primer caso, las licencias ambientales de las instalaciones no establecen ningún tipo de condición particular al respecto. En el segundo, los controles externos realizados con la periodicidad estipulada en dichas licencias ambientales no evidencian incumplimientos en las emisiones de ruido en los límites de las instalaciones.

El trabajo que se realiza en el monte y los servicios que ofrecemos evolucionan constantemente, por ello, creamos una nueva marca, Veta, que permitirá mostrar y visibilizar nuestro compromiso con el territorio.

Uso sostenible de los recursos

Los aspectos ambientales que pueden ser relevantes en el desempeño de la actividad de Finsa son cuantificados en cada centro de trabajo mediante indicadores que permitan monitorizar su desempeño.

Materias primas

Finsa continúa utilizando madera procedente de aprovechamientos forestales gestionados adecuadamente, y solicitando -y gestionando- la documentación que acredita el origen de cada una de las compras.

Desde finales de 2023, Finsa viene trabajando en la adaptación de sus procesos de compra, trazabilidad y comercialización al nuevo Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2023, relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal .A este respecto, es necesario destacar que el Consejo de la Unión Europea acordó el día 18 de diciembre de 2024 el aplazamiento de la entrada en vigor del Reglamento.

Por este motivo, continúa vigente la observación de los requisitos asociados al Reglamento (UE) N°995/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece las obligaciones de los agentes que comercializan madera y sus productos. Además, y de forma voluntaria, ha certificado externamente su sistema de diligencia debida, de acuerdo con el reglamento mencionado, como garantía e indicador de transparencia.

El Grupo cumple también con los requisitos PEFC (Program for Endorsement of Certification Systems) y FSC® (Forest Stewardship Council), tanto en la gestión de los aprovechamientos forestales propios, como en la cadena de custodia de la madera certificada consumida en sus fábricas.

De acuerdo con las categorías de madera controlada que establece FSC®, Finsa evita cualquier fuente controvertida de madera y está incrementando progresivamente los volúmenes de compra de madera certificada FSC®/PEFC, en la medida en que está disponible en el mercado.

El trabajo que realizamos en el monte y los servicios que ofrecemos evolucionan constantemente. Para adaptarnos a este reto, hemos creado una nueva marca, Veta, que nos permitirá mostrar y visibilizar nuestro compromiso con la comunidad. De esta forma, Finsa establece convenios con comunidades de montes para apoyar y desarrollar conjuntamente plantaciones forestales que permitan fundamentalmente la recuperación, la mejora silvícola y la revalorización de los montes de coníferas. En conexión con el entorno, trabajamos para dar respuesta a las necesidades de particulares y comunidades aportando asesoramiento a medida y un control y seguimiento detallado en todos los procesos y fases.

Además, nuestra política de compra de materia prima en el ámbito local da prioridad a los pequeños productores de proximidad. En el año 2025 hemos mantenido aproximadamente

En 2025 se reutilizaron 587.119 Tn de madera reciclada como materia prima.

un 70% el consumo de madera procedente de un radio de abastecimiento inferior a 150 km, y se han movilizado cerca de 3,3 millones de m³ de madera (3,2 millones de m³ en 2024), en su mayoría procedentes de pequeños suministradores locales, entre los que se incluyen aserraderos, rematantes, propietarios particulares y recuperadores de residuos de madera.

Como resultado de la apuesta clara por la economía circular, gestionamos y reciclamos madera para fabricar nuevos materiales en nuestras fábricas e investigamos y desarrollamos nuevas tecnologías de reciclaje. Esto nos permite sustituir la utilización de madera por residuos de productos de madera generados al final de su vida

útil, alargando así su ciclo de vida. Para impulsar esta actividad hemos creado una marca propia, Evolta, bajo la cual operarán los servicios de recuperación y reciclaje de madera.

En cuanto a recursos propios, contamos con tres plataformas de acopio para recuperación de madera, una de ellas en Ovar (Portugal), otra en Morcenx (Francia) y otra en Chinchilla de Montearagón (Albacete). Además disponemos de 750 contenedores propios de recogida y, día a día, ampliamos nuestra colaboración con la red de gestores intermedios de residuos.

Fruto de ello, en 2025 se reutilizaron 587.119 Tn de reciclado como materia prima (549.059 Tn en 2024) lo que supone un incremento de aproximadamente 38.000 Tn respecto al año 2024 (+7%) ver GRI 306.

Materias primas

(GRI 301)

	2024	2025
Madera	3.197.074 Ton	3.265.085 Ton
Madera procedente de fuentes seguras	100%	100%
Certificada PEFC¹	44,23%	47,49%
Certificada FSC²	14,70%	14,10%
Resinas	262.388 Ton	270.395 Ton
Metanol (fabricación de resinas)	166.430 Ton	155.654 Ton
¹Certificado global de grupo (multisite). El porcentaje de superficie forestal certificada PEFC en España en 2025 es del 15,43 % (34,56 % en Galicia y 10,46 % en Aragón). “PEFC es el sistema de certificación forestal más implantado en el mundo. El objetivo de PEFC es asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable, y que su multitud de funciones estén protegidas para generaciones presentes y futuras. Para ello cuenta con la colaboración de propietarios y empresas del sector forestal, que apostando por la certificación de sus bosques e industrias, están asegurando la sostenibilidad del sector”. (Fuente: https://www.pefc.es/pefc.html).		
²Certificado global de grupo (multisite), porcentaje medio. Porcentaje de superficie certificada FSC en España respecto a la superficie forestal arbolada en 2025: 4,7%.		
“El FSC facilita el desarrollo de estándares, garantiza el seguimiento de los proyectos forestales y protege la marca registrada FSC para que los consumidores puedan optar por productos que proceden de bosques bien gestionados”. (Fuente: https://es.fsc.org/es-es/acerca-de-fsc).		

Hemos consolidado los sistemas de gestión de energía basados en la norma UNE-EN ISO 50001:2018.

Si hablamos de inversiones de carácter industrial, se mantiene el rumbo trazado para el incremento de la capacidad de utilización de residuos de madera en las fábricas de tablero aglomerado. En Cella podemos destacar inversiones asociadas a la mejora de separación de metales y en Santiago, hemos incrementado la capacidad de almacenamiento y el cribado del material. En lo relativo a la fabricación de MDF, en 2025 hemos arrancado con éxito la aplicación de la tecnología “steam explosion” en el centro de Fibranor, lo que ya nos permite incorporar residuos de madera en la fabricación de tableros MDF.

Energía
Cuando transformamos la madera para fabricar tableros de madera, es necesario eliminar la práctica totalidad de la humedad que esta madera contiene de forma natural. Para ello, las partículas o la fibra de madera se someten a un proceso de secado en el que el material se pone en contacto directo con gases calientes generados en las calderas y en las plantas de cogeneración. Este consumo de energía térmica, en nuestro caso, se genera ya en un 93% a partir del uso de biomasa residual (equivaldría a evitar unas emisiones a la atmósfera de 476.448 toneladas equivalentes de CO₂ si esta energía térmica primaria se hubiese generado a partir de la combustión de gas natural).

En la tabla siguiente podemos ver cómo hemos incrementado nuestro mix de energías renovables, a lo que han contribuido diferentes inversiones en recuperación de energías residuales y la operación durante todo el año 2025 de una segunda parrilla en la Caldera principal de biomasa del centro de San Cibrao das Viñas. En esta misma fábrica, hemos puesto en marcha el primer secadero de bandas para biomasa, lo que nos proporciona estabilidad en cuanto a la humedad de entrada del combustible a la Caldera. Resultado de todo ello, mientras que el incremento de la producción de tableros ha sido superior al 3%, el consumo absoluto de energía térmica en las instalaciones de combustión respecto al 2024 ha aumentado apenas un 0,3%.

El consumo de energía térmica de las plantas químicas es poco significativo, ya que su diseño permite aprovechar la entalpía generada en los procesos químicos.

El consumo de energía eléctrica está presente a lo largo de todos los procesos productivos y con diferentes intensidades dependiendo del tipo de tablero fabricado. Básicamente, astillado y molienda de madera, desfibrado de astilla, lijado y corte del producto final.

La tabla nos muestra que el incremento de consumo en GWh respecto al año 2024 es de un 2%, frente a un mayor incremento en la producción, tal y como se reflejaba en el apartado de energía térmica.

Invertimos en proyectos destinados a la mejora de la eficiencia energética.

Destacamos la consolidación de los sistemas de gestión de la energía, basados en la norma UNE-EN ISO 50001:2018. En este 2025 unimos la certificación Bresfor a las de las fábricas de Cella, Lusofinsa, Ourense, Padrón, Santiago y Rábade, al tiempo que las planta de Foresa Caldas están en fase final de certificación.

En términos de inversiones, hemos implementado mejoras en un amplio rango de actuación. Podemos destacar regulación térmica de líneas de impregnación, control de la gestión del aire comprimido, acoplamiento de variadores en aspiraciones de alto caudal, cambios de motores por otros de menor consumo específico, alumbrado led y otras acciones de naturaleza similar.

Gestión de la energía¹

(GRI 302)

	2024	2025
Consumos de energía térmica en instalaciones combustión²	9.145 TJ	9.175 TJ
De origen biogénico (biomasa)	89%	93%
De origen fósil	11 %	7 %
Consumos de energía en vehículos automotores³	98 TJ	101 TJ
Consumos de energía eléctrica	618,78 GWh	631,35 GWh
Energía eléctrica vertida a la red por las plantas cogeneración	67,10 GWh	38,38 GWh

¹Ámbito: todas las fábricas pertenecientes al grupo, incluidas plantas de cogeneración.

²Fuente: Factores de cálculo empleados en las verificaciones de emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a lo establecido en la Decisión de la Comisión de 18 de julio de 2007 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

³Vehículos de circulación interna dentro de las plantas.

Aplicamos medidas para mejorar y reducir el consumo de agua en nuestros procesos productivos.

Agua

Mantenemos el foco en alcanzar la mejor utilización de este recurso en nuestros procesos productivos, toda vez que el consumo de agua va parejo con la producción tanto de formol y resinas (al tratarse de productos en base acuosa), como en la generación de vapor en el proceso de fabricación de tableros MDF y en el caso de la fabricación de tableros aglomerados, por el necesario uso del agua para para saturar y enfriar la corriente de gases antes de su entrada en los filtros WESP de tratamiento de los gases emitidos en el proceso de secado.

A la vista de la tabla donde recogemos los consumos, vemos un aumento global del 2%, frente a un mayor incremento en la actividad fabril. Destacan las reducciones importantes en centros como Bresfor y Lusofinsa, derivadas de las acciones e inversiones enfocadas a reutilizar corrientes de rechazos de ósmosis y condensados, así como la propia instalación de depósitos para regular estas reutilizaciones. En el caso contrario, la puesta en marcha de la instalación de la caldera de autogeneración de electricidad de Cella trae consigo el incremento de consumo de agua necesaria para generar vapor y accionar la turbina asociada a esta instalación.

Conscientes de la importancia del agua para nuestros procesos, y toda vez que la reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero han cobrado una evolución muy positiva, como organización hemos decidido dar un paso adelante y enfocar los esfuerzos en reducir el consumo de este recurso de nuestras fábricas. Para ello, estamos en fase de diseño de un Plan de reducción de agua con el horizonte temporal 2026-2030.

Gestión del agua

(GRI 301)

	2024	2025
Procedente de red municipal	519.555 m³	465.128 m³
Procedente de captación subterránea o superficial	1.536.727 m³	1.631.888 m³

Las emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) se han visto reducidas en un 28% respecto a las verificadas en el ejercicio anterior.

Emisiones

Las emisiones directas de GEI (alcance 1) se han visto reducidas este año en un 28% respecto al año pasado. Por tanto, se consolida la tendencia ya evidenciada en años anteriores (dato reportado en 2018: 429.849 ton CO₂), destacando este año la reducción de casi 17.000 ton CO₂ en el centro de San Cibrao das Viñas.

Si nos referimos al alcance 2, también observamos una reducción provisional del 15 % respecto a las emisiones del 2024, en la que el incremento de la energía eléctrica renovable autoproducida y la compra de electricidad de origen renovable ganan peso específico en el mix de consumo eléctrico.

Conviene recordar que, en el momento de la redacción de este documento, los factores de emisión de las comercializadoras españolas correspondientes al año 2025 no se han publicado, usando por tanto, el dato de cálculo, el factor del año 2024.

Respecto a las emisiones de alcance 3, hemos trabajado en completar su cálculo, año base 2023, Los datos son provisionales, encontrándose en proceso de verificación por un externo. La previsión es cerrar el proceso y calcular la huella de carbono para 2024 y 2025 en el ejercicio siguiente.

Cambio climático y emisiones a la atmósfera

(GRI 305)

	Año Base	2024	2025
Emisiones directas GEI ¹ (alcance 1)	429.849 Ton CO ₂ eq	82.434 Ton CO ₂ eq	60.544 Ton CO ₂ eq
Emisiones indirectas GEI (alcance 2)	213.686 Ton CO ₂ eq	151.664 Ton CO ₂ eq	129.578 Ton CO ₂ eq
Emisiones directas de COV ²	4.336 Ton C	1.306 Ton C	1.310 Ton C
Emisiones indirectas GEI ³ (alcance 3)	1.241.838 Ton CO ₂ eq	No disponible	No disponible
¹ Fuente: Factores de cálculo empleados en las verificaciones de emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a lo establecido en la Decisión de la Comisión de 18 de julio de 2007 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Se incluyen los vehículos automotores dentro de las fábricas, los vehículos propios y renting para viajes de empresa.			
² Fuente: Registro Europeo E-PRTR y cálculos estimados en base a los mismos factores de emisión.			
³ No se recogen en esta tabla las emisiones que se derivan de la gestión del transporte de mercancías realizados por externos, la cual se encuentra en proceso cálculo.			

Hemos continuado con el trabajo iniciado en el ejercicio anterior para medir la huella de carbono alcance 3 en todas sus categorías.

Como conclusiones generales, se evidencia que, dentro de las 15 categorías asociadas a este alcance, la compra de materias primas es la principal contribución con un 60%, del cual un 50% corresponde únicamente a la compra de materias primas químicas. También son relevantes las emisiones asociadas al procesamiento que nuestros clientes hacen de los productos fabricados por nosotros (20%). En tercer lugar, la aportación de las emisiones asociadas al transporte de las materias primas y productos, en un 10%.

Para cerrar el capítulo de emisiones a la atmósfera, podemos comprobar que las emisiones COV (compuestos orgánicos volátiles) reportadas siguen una línea paralela al incremento de la actividad industrial, lo cual es indicativo de la estabilidad en el funcionamiento de los sistemas de control y tratamiento existentes.



Hemos sentado las bases para definir lo que será nuestro plan de descarbonización de acuerdo a la legislación vigente.

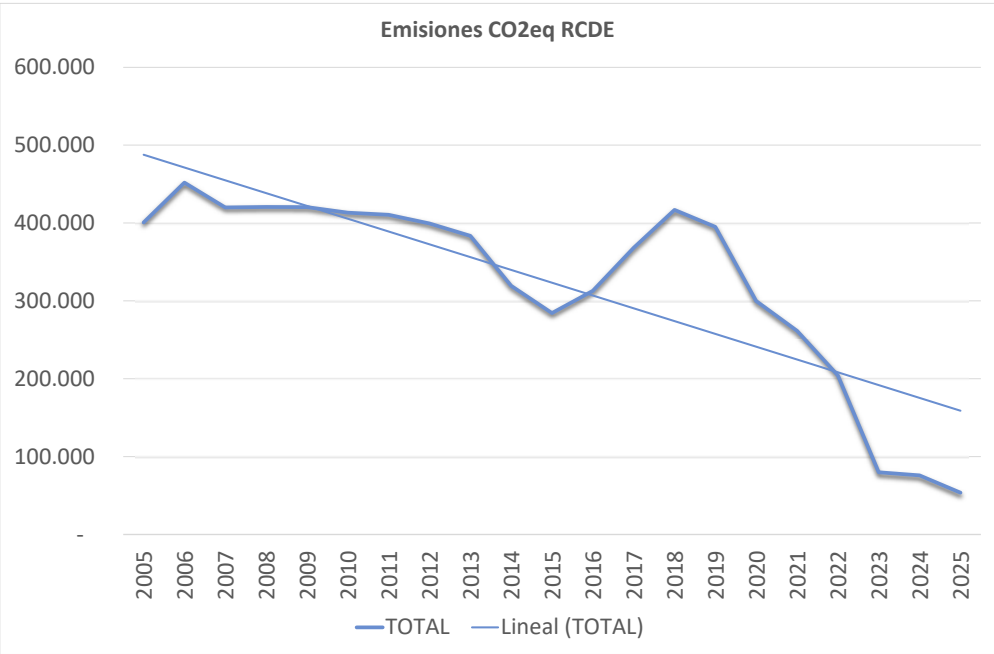
Plan de descarbonización (alcance 1 y 2)

Todas las factorías están dentro del ámbito de aplicación del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), que constituye la principal herramienta diseñada por la Unión Europea para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la industria y la generación de electricidad. Como venimos reportando desde la primera edición del EINF en 2018, estas emisiones verificadas suponen el 90% del total de las emisiones directas reportadas.

En nuestro caso, el año 2005, el RCDE arrancó únicamente con las plantas con cogeneración y en el 2006, ya se incorporaron todas las fábricas de tablero. Fue en el año 2013 cuando las plantas químicas entraron también dentro del alcance del RCDE.

A la hora de definir nuestro plan de descarbonización y su alineación con el Acuerdo de París, entendemos que la primera referencia que hemos de observar es la Directiva (UE) 2023/959 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de mayo de 2023, que modifica la Directiva 2003/87/CE, en la que en su punto (39) establece que “para alcanzar los objetivos reducción de las emisiones de la Unión para 2030 va a ser necesario reducir las emisiones de los sectores incluidos en el RCDE de la UE en un 62% con respecto a 2005”.

Cuando llevamos las emisiones verificadas durante estos 21 años de vigencia del RCDE a la siguiente gráfica, nos indica que nuestro esfuerzo de reducción, especialmente desde el año 2018, ha sido constante y, además, constatamos que este año 2025, nuestras emisiones directas verificadas dentro del RCDE han supuesto 53.601 ton CO₂, esto es una reducción del 87% respecto al año 2005.

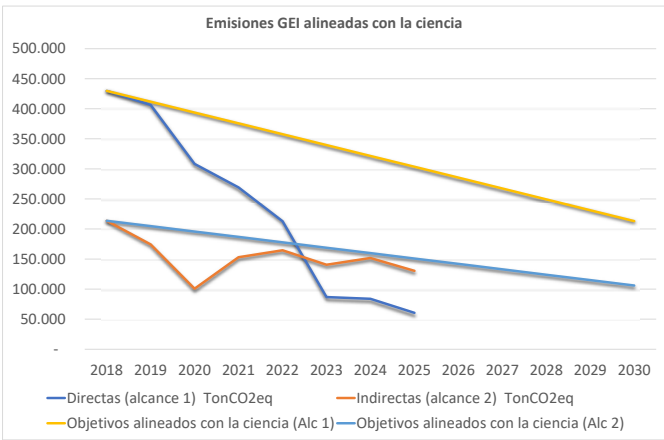


Como año base para el establecimiento de los objetivos de reducción de alcance 1 y 2, el 2018 ha sido considerado como el más representativo y consistente en términos de actividad.

Alineamiento con los objetivos basados en la ciencia

Al incorporar el alcance 2, y alinear nuestro plan de descarbonización con objetivos basados en la ciencia, el escenario de limitación del calentamiento global a 1,5 °C para los alcances 1 y 2, establece una senda de reducción de emisiones consistente con la ciencia climática, que implica una disminución media anual del 4,2% respecto al año base hasta el año 2030 (50,4% de contracción absoluta).

Como año base para el establecimiento de los objetivos de reducción de alcance 1 y 2, hemos seleccionado el 2018, al considerarlo el más completo, representativo y consistente en términos de actividad, datos disponibles e implantación progresiva de las acciones e inversiones asociadas a la reducción de nuestras emisiones. Con los datos verificados de emisiones en el año 2025, vemos que ya hemos alcanzado una reducción del 70% en las emisiones de alcance 1 y 2.



Conscientes de que en el caso del alcance 2, el factor de emisión de las comercializadoras de electricidad es algo que está fuera de nuestro control, esta tendencia de reducción de las emisiones debe ser apuntalada y proyectada hacia el año 2040.

Las líneas de actuación definidas nos facilitarán avanzar en la ejecución del plan predefinido.

Por ello, Finsa plantea las siguientes líneas estratégicas de actuación:

Alcance 1

- Energía térmica: Estabilización de las emisiones en torno a 75.000 tCO₂e/año, limitando el uso de combustibles fósiles a un papel residual y de apoyo.
- Continuación del proceso de electrificación del parque de carretillas para el movimiento interno de materiales y productos (12 nuevas carretillas eléctricas en este 2025)

Alcance 2

- Origen de la electricidad: Alcanzar un 30% del total de la energía eléctrica procedente de energías renovables (contratos PPA renovables y/o Garantías de Origen)
- Autoconsumo: en el año 2030, incrementar la potencia eléctrica instalada en 70 MW adicionales.

Alcance 3

Consideramos que establecer objetivos cuantitativos supone un ejercicio muy complejo, especialmente cuando la cuantificación de las emisiones de las 2 principales categorías se basa en el uso de factores de emisión de bases de datos, y no en datos propios de nuestros proveedores y verificados. En este sentido, somos conscientes que hay un trabajo importante por delante de colaboración con nuestra cadena de valor, para propiciar la obtención de datos más cercanos a la realidad.

En cualquier caso, las líneas de trabajo que estamos desarrollando pasan por los siguientes grandes bloques:

- Avanzar en el desarrollo de productos con huella de carbono reducida, como las resinas de bajo contenido en carbono fósil o los tableros Bio, que ya son una realidad de nuestro portfolio.
- Incrementar el porcentaje de madera reciclada en tableros de aglomerado e introducir el reciclado en tableros MDF de forma consistente.
- Potenciar el uso de megatrailer y del tren como elementos de transporte con una menor huella de carbono y estudiar las posibilidades reales que ofrecen alternativas como el transporte eléctrico por carretera y el uso de gasóleo HVO por parte de las empresas transportistas.
- Desarrollar un plan de movilidad para los empleados y reducir así las emisiones asociadas al desplazamiento in itinere.



Valorizamos como materia prima los residuos de madera generados en nuestra plantas.

Residuos

Como parte consustancial a los procesos productivos, los residuos internos de la transformación de la madera se reintroducen en la fabricación del tablero. Aquellos cuya reutilización no es viable como materia prima por sus características físicas, se valorizan energéticamente en las propias calderas.

Otros residuos de naturaleza incompatible con nuestros procesos productivos han de ser tratados fuera de nuestras instalaciones. De ellos el 98% son valorizados, de modo que únicamente un 2% se destinan a operaciones de eliminación. En cuanto a su naturaleza, únicamente un 2% son clasificados como residuos peligrosos.

Como ya anticipábamos en la edición del año pasado, la puesta en marcha de las calderas de Cella y Orember en este año 2025, ha derivado en el incremento del principal residuo no peligroso generado, las cenizas de combustión. Se trata, por tanto, de un efecto colateral ligado a la necesaria reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en sus alcances 1 y 2.

En el ámbito químico, hay que comentar que la posición de Europa en la producción de químicos a partir de biomasa y subproductos se limita a unos pocos compuestos, mientras que su demanda es una de las más crecientes del mundo. Los residuos lignocelulósicos constituyen uno de los recursos más abundantes, además de no competir con productos usados en la cadena alimentaria. Foresa fabrica a nivel industrial estos productos base vegetal y tiene como proyecto en curso, la revalorización de los residuos forestales para utilizarlos como materia prima en la síntesis de adhesivos y otros productos secundarios, usados tanto en el sector de la madera, como construcción, embalaje, etc.

Residuos

(GRI 306)

	2024	2025
Residuos de madera valorizados como materia prima	549.059 Ton	587.119 Ton
Residuos generados en los procesos productivos	105.000 Ton	107.814 Ton
% valorización vs total	98%	98%
% peligrosos vs total	2 %	2 %



Los productos de madera tienen un papel relevante en el mantenimiento de los bosques.

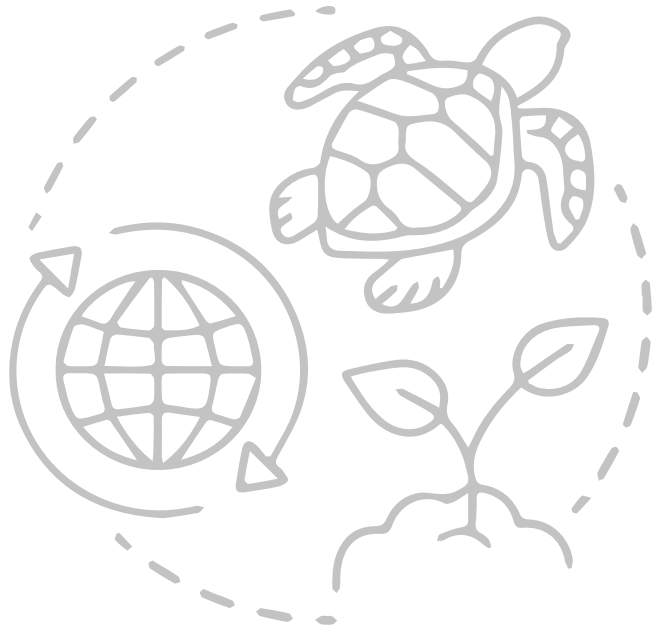
Protección de la biodiversidad

Sabemos que la protección de la biodiversidad es demanda social y también de nuestra industria y que nosotros atendemos optimizando el aprovechamiento forestal, por eso consideramos una obligación respetar y proteger nuestra principal materia prima, la madera. De este modo, como parte de nuestra responsabilidad para garantizar un progreso basado en la protección del entorno, promovemos activamente la utilización de madera procedente de bosques FSC® y PEFC, certificaciones que garantizan la gestión forestal sostenible. Las cortas de madera son sometidas a autorización y avaladas por estudios previos de la masa forestal para asegurar la preservación de la biodiversidad en cada caso. Así, no solo potenciamos activamente la utilización de madera procedente de bosques con certificación, sino que a su vez garantizamos una gestión forestal cada vez más sostenible, y por tanto un futuro mejor para el sector en su conjunto.

Todas las instalaciones del Grupo Finsa, están sometidas al cumplimiento de la directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales, en la que se refunden la directiva 96/61/CE, relativa a la prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) y seis directivas sectoriales.

Así, todas las plantas han tramitado sus correspondientes autorizaciones ambientales integradas y, cuando en cumplimiento de la normativa vigente ha sido de aplicación, también han presentado ante los organismos ambientales competentes las evaluaciones de impacto ambiental pertinentes. Hay que resaltar que en ningún caso las autoridades competentes han determinado la necesidad de tomar medidas específicas de preservación o restauración de la biodiversidad.

Los centros productivos del Grupo se encuentran fuera de espacios naturales protegidos, a excepción de Finsa Padrón, cuya actividad se inició en el año 1964. Próximos a este centro existen espacios naturales protegidos como el ZEC Sistema Fluvial Río Ulla-Deza (territorio incluido en Red Natura 2000). En la siguiente tabla se detallan algunas características acerca de su situación y protección:



La finca “A Panda da Dá” cuenta con la Certificación de Servicios Ecosistémicos para la Protección de la biodiversidad, otorgada por el Forest Stewardship Council® (FSC-C118459).

Certificación FSC® de Servicios Ecosistémicos de Conservación de la Biodiversidad.

Los servicios ecosistémicos son los beneficios que los ecosistemas naturales proporcionan a la sociedad. La finca de “A Panda da Dá” obtuvo la Certificación de Servicios Ecosistémicos para la protección de la biodiversidad, otorgada por el Forest Stewardship Council® (FSC-C118459) y auditada por SCS Global Services, entidad de referencia internacional.

Este reconocimiento destaca la labor de gestión forestal sostenible desarrollada en el predio, garantizando el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación de los hábitats autóctonos. Desde su adquisición en 1989 se desarrolló en la Panda da Dá un modelo de gestión forestal basado en la reforestación con pino radiata, una especie seleccionada por su adaptabilidad y relevancia industrial en Galicia. Paralelamente se garantizó la conservación de las masas autóctonas de frondosas y la regeneración natural de los bosques de ribera, asegurando el equilibrio entre el aprovechamiento forestal y la preservación de los hábitats naturales. En los últimos años también se están llevando a cabo en la finca trabajos con un enfoque social y divulgativo, promoviendo actividades culturales y educativas con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad local y difundir el valor del ecosistema rural. La certificación de servicios ecosistémicos forman parte de las líneas de actuación previstas para ahondar en la preservación y puesta en valor de “A Panda da Dá” como espacio de gestión forestal sostenible, de investigación y divulgación.

Elementos naturales de interés

	Dirección	Distancia	Protección
Sistema Fluvial Río Ulla-Deza	Rodea la instalación por el norte, el este y el sur	3 m (el punto más cercano)	Red Natura 2000 (ZEC) Zona ZEPVN
Complejo Húmedo de Arousa	Rodea la instalación por el norte, el sur y el este	3 m (el punto más cercano)	-



Compromiso con la sociedad

Durante el ejercicio 2025, hemos dado continuidad a las alianzas para el desarrollo de la formación, el impulso de la Industria 4.0, el fomento de la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia de género. Asimismo, hemos reforzado nuestras acciones en materia de desarrollo sostenible y acción social. Estos proyectos se han ejecutado en estrecha colaboración con el entorno académico, colegios profesionales, entidades sin ánimo de lucro y diversas administraciones locales y regionales.

Vocación asociativa

Continuamos formando parte activa de las asociaciones más relevantes del sector y de la cadena de valor de la madera, a nivel europeo y nacional, así como de otras asociaciones empresariales de carácter transversal.

Proyectos

Continuamos colaborando en diferentes proyectos que contribuyen al desarrollo de las comunidades de las que formamos parte.

Colaboramos en proyectos que contribuyen al desarrollo de las comunidades de las que formamos parte.

Proyectos de colaboración en el ámbito de la formación

- Programa InnovaTech FP: Colaboración en este programa, impulsado por la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia, para fomentar el desarrollo de proyectos tecnológicos por parte del alumnado y asegurar la transferencia de conocimiento hacia el tejido empresarial.
- Fundación Arume: Continuidad en la coordinación del plan formativo dirigido a la industria y la silvicultura, iniciado en ejercicios anteriores para fortalecer el sector forestal.
- Convenio con ESMAD: Acuerdo de colaboración con la Escola de Media, Artes e Design del instituto Politécnico de Oporto para el intercambio de conocimientos en diseño.
- Colaboración con la Universidad de Vigo: Participación como empresa demostradora en el máster de Logística y en el máster de Industria 4.0, aportando nuestra experiencia práctica en procesos industriales.
- Colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela: Colaboración técnica en el máster enfocado en el Internet de las Cosas (IoT) para la conectividad de procesos, en el grado de Inteligencia Artificial y en la conmemoración de los 50 años y puesta en valor de la facultad de Filología.

- Formación para docentes: Proyecto de actualización técnica dirigido al profesorado de la rama profesional de madera, mueble y corteza, con la participación de docentes de diversos centros de FP.
- Residencias artísticas y arquitectura: Continuidad de los proyectos de investigación para explorar nuevos métodos constructivos. Estas residencias facilitan el estudio de aplicaciones innovadoras de la madera y sus derivados en la edificación, la carpintería y el arte performativo.
- Programa de emprendimiento “Leira”: Realización de la cuarta edición de este programa de innovación interna para el personal de la empresa.
- Acogida de estudiantes: Recepción de alumnado de FP en formación dual y en prácticas, así como alumnado universitario en prácticas curriculares y extracurriculares.
- Soporte a las Galicia Skills: Colaboración mediante el suministro de materiales en las competiciones autonómicas de Formación Profesional.
- Colaboración en los premios Stephen Hawking: estos premios están organizados por Instituto de Enseñanza Superior (IES) Rosalía de Santiago de Compostela para premiar a los jóvenes investigadores. El objetivo es fomentar el espíritu de la ciencia y la investigación entre los escolares y participan diferentes institutos de enseñanza superior de Galicia.

Dentro de los proyectos relacionados con la Industria 4.0, destacamos el proyecto Finvalia que llegará a su fin, el próximo año.

- Divulgación y visitas: Recepción de visitas de escuelas universitarias y centros de FP, participación en ferias de empleo y desarrollo de talleres y charlas de orientación profesional para estudiantes y personas desempleadas.

Proyectos de colaboración en Innovación e Industria 4.0

Estos son algunos de los proyectos más relevantes en los que hemos continuado trabajando en el año 2025:

- Proyecto Finvalia: Su objetivo es transformar la cadena de valor de la industria de la madera técnica mediante el desarrollo de tecnologías basadas en Inteligencia Artificial. Esto permite avanzar en la digitalización, trazabilidad, eficiencia y sostenibilidad de los procesos de fabricación y comercialización. Es promovido por un consorcio de empresas (Couceiro, Foresa, Puertas Vales y Finsa) con la participación de centros tecnológicos y universidades, contando con subvención de la Axencia Galega de Innovación y cofinanciación de la Unión Europea-FEDER.
- Proyecto Packtabla: Continuidad de este proyecto cofinanciado por el Ministerio de

- Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación. Aborda la trazabilidad integral de los productos de madera para poner en valor el Pino de Galicia procedente de plantaciones sostenibles, registrando dicha trazabilidad en la plataforma FORTRA de la Xunta de Galicia.
- Proyecto Smartlogistic: Enfocado en la búsqueda de la eficiencia intralogística y en la reducción de la huella de carbono vinculada a la distribución.
- Consello Empresarial Gradiant e ITG: Formamos parte de Gradiant desde 2019 y nos hemos incorporado como miembros del ITG (Instituto Tecnológico de Galicia), el centro tecnológico de referencia en digitalización avanzada y sostenibilidad energética.
- Hábitat Tech: Participación en la quinta edición de este programa de innovación, centrado en la sostenibilidad y la descarbonización del sector del hábitat.
- Proyecto FORTRA: Colaboración continua en el proyecto de la Xunta de Galicia para la trazabilidad de la madera gallega mediante el uso de tecnología blockchain.
- Sistemas inteligentes para la Industria 4.0: Continuidad de la colaboración con el CiTIUS (Centro Singular de Investigación en Tecnologías Inteligentes de la Universidad de Santiago de Compostela) y el CESGA (Centro de Supercomputación de Galicia) para la optimización de los procesos fabriles mediante computación de alto rendimiento e IA.
- Spanish Makers Camp: Colaboración en

Fruto de la colaboración con la Fundación Ría se ha promovido un concurso para rehabilitar arquitectónica y paisajísticamente distintos espacios en la finca A Panda da Dá.

- la edición de este encuentro dedicado a la innovación técnica.
- CDP (Carbon Disclosure Project): Participación en esta organización global que gestiona el sistema de divulgación ambiental para inversores y empresas. Foresa se unió a esta iniciativa voluntaria en 2023 para acelerar la transición hacia una economía sostenible.
- Responsible Care: Desde 2021, las plantas de Foresa y Bresfor forman parte de este programa global de la industria química para la mejora continua de la Seguridad, la Salud y la Protección del Medio Ambiente con un enfoque socialmente responsable.
- SusChem-España: Foresa está adherida desde 2018 a esta plataforma de Química Sostenible, participando en grupos de trabajo sobre bioeconomía, uso de dióxido de carbono como materia prima y valorización de residuos.

Proyecto de colaboración para prevención de riesgos laborales en el sector forestal

Continuamos trabajando en el grupo sectorial junto a otras empresas y la administración gallega para la mejora de las condiciones de seguridad en el monte, contribuyendo al desarrollo de herramientas que promuevan actividades laborales seguras.

Concurso para la rehabilitación arquitectónica y paisajística de la finca a Panda da Dá

Con el apoyo de la Fundación Ría, Finsa promovió un concurso de arquitectura para rehabilitar arquitectónica y paisajísticamente esta finca de

410 ha y consolidarla como un espacio para la formación y la gestión sostenible del territorio. El proyecto elegido fue “O Bosque da Festa”. El equipo ganador está integrado por los estudios Atelier Ander Bados, Estudio Copla, Bamba Studio y TO Arquitectura— formado por profesionales de orígenes diversas, con una trayectoria compartida centrada en la sostenibilidad, la cooperación internacional y la atención al lugar.

Con el fin de compartir y dar difusión al propósito del concurso y ampliar el proceso participativo a todos los centros, miembros de la Fundación Ría, del equipo impulsor y del equipo ganador del proyecto, visitaron los centros de Galicia y Portugal con una exposición itinerante sobre el concurso y la finca A Panda da Dá.

Participación en la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA)

Finsa, como socio fundador, participa en la directiva de la FEUGA (Fundación Empresa-Universidad Gallega), entidad especializada en la transferencia de innovación y tecnología desde el sistema universitario hacia el mundo empresarial.

Exposición bianual de Arquitectura de Venecia: Proyecto Internalities

Colaboración en la exposición “Internalities”, que analiza cómo la arquitectura articula ecosistemas de producción equilibrados. La exposición, que trata sobre materiales, energías y residuos, rotará por diversas ciudades de España en el año 2026.



Colaboración Fundación Rosalía de Castro

Colaboración con la Fundación Rosalía de Castro en la difusión de la figura y obra de Rosalía de Castro. Entre los actos llevados a cabo, cabe mencionar la instalación de la exposición “A casa de Rosalía” en el centro de Finsa Santiago, la celebración del “caldo de gloria” en los centros de Galicia y la contribución a la “Inchadiña Branca Vela”.

Colaboración con IDRA y la Universidad de Harvard

Desarrollo del programa práctico del Máster de Sostenibilidad de la Universidad de Harvard en colaboración con el instituto de investigación urbana de Barcelona (IDRA).

Conexión con el Observatorio 2030 del CSCAE

Continuamos conectados al Observatorio de Arquitectura promovido por el CSCAE (Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España) para el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Inclusión en la Red Aragonesa de Empresas Saludables

Finsa Cella forma parte de esta red coordinada por el Gobierno de Aragón, desarrollando actuaciones para mejorar las condiciones de trabajo mediante la promoción de la salud.

Proyectos de colaboración para la igualdad y en la lucha contra la violencia de género

En los centros de Finsa y Foresa se han llevado a cabo diversas acciones de sensibilización para fomentar la igualdad de oportunidades y apoyar la lucha contra la violencia de género.

Proyectos de acción social

Continuamos facilitando materiales para adecuar instalaciones de asociaciones que atienden a colectivos vulnerables y colaborando en proyectos de entidad social sin ánimo de lucro.

En 2025, debido a los incendios en Galicia, a través del equipo de VETA, área forestal de Finsa, se movilizaron y gestionaron recursos para apoyar a las comunidades afectadas y para colaborar en la limpieza y retirada de madera quemada en los montes.





Ética, integridad y transparencia

La ética y el cumplimiento de las normas son pilares sobre los que se asientan la actividad empresarial de la Compañía. Esto obliga a actuar con la máxima integridad en el desempeño de las obligaciones y compromisos adquiridos, así como en las relaciones y colaboraciones con grupos de interés. El Grupo cuenta con una serie de normas de conducta corporativa, que establecen los valores y pautas de comportamiento que deben de ser asumidos por todas las personas que lo integran.

Actuar con responsabilidad en la gestión y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes, constituyen una de las líneas de actuación.

Continuamos trabajando en la formación y divulgación del Modelo de Prevención de Delitos implementado en años anteriores, así como, en la actualización de las evaluaciones de riesgos.

El sistema de planificación de recursos (ERP) integrado y de gran solidez, junto a la segregación de funciones, son fundamentales para evitar y mitigar el riesgo de fraude. Auditorías internas, controles operativos internos, controles informáticos y el apoyo del Área de I.T., completan de forma general, la guía de actuación promovida por la Dirección.

Las comunicaciones recibidas se han tramitado conforme al procedimiento establecido.

Por otro lado, el Grupo ha implementado el Modelo de Prevención de Delitos en el año 2020, el cual ha sido configurado como:

- Identificación de las actividades en cuyo ámbito pueden ser cometidas actividades ilícitas (Mapa de Riesgos)
- Nombramiento de un Organo Responsable del Cumplimiento.
- Implantación de un Canal de comunicaicón en el Grupo, en cumplimiento de la Ley 2/2023.
- La aprobación de un Código de Conducta para el Grupo.

En este año 2025, se ha continuado trabajando en esta línea, con acciones principalmente enfocadas,a la formación a toda la plantilla del Grupo y a la actualización de las evaluaciones de riesgo.

Información fiscal

El cumplimiento de la legislación fiscal vigente y de todas las obligaciones tributarias que deriven en el pago de impuestos en todos los territorios en los que opera es un deber adquirido y respetado por la compañía.

En 2025, al igual que en 2024, varias sociedades pertenecientes a Finsa tributaron en régimen de consolidación fiscal en España, Portugal y Francia.

1. Beneficios antes del impuesto:

Se incluyen los beneficios antes de impuestos de cada sociedad agregados por país, excluyendo los dividendos procedentes de entidades del Grupo y los deterioros de participación entre sociedades de un mismo país.

2. Impuesto sobre beneficios pagados:

El Impuesto sobre beneficios pagado corresponde a los importes satisfechos en concepto de Impuesto sobre sociedades país por país del ejercicio en curso.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025 se han recibido devoluciones del impuesto sobre sociedades correspondientes al ejercicio 2024 por valor de 8.970.992 euros: en España 3.409.027 euros, en Portugal 5.548.718 y en Polonia 13.247 euros.



En 2025 también se han realizado pagos del impuesto correspondiente a 2024 por valor de 181.114 euros: en España 13.453 euros, en Francia 133.850 euros, en Reino Unido 23.190 euros, en Irlanda 1.545 y en Panamá 9.076 euros.

En el ejercicio 2025 también se han realizado pagos por valor de 265.280 euros correspondientes al impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores: en Portugal 71.581 euros de 2022 y en Países Bajos 193.699 euros de 2023, Además, en España se han recibido devoluciones por valor de 2.849.925 euros del impuesto de 2023.

3. Subvenciones públicas recibidas:

En el ejercicio 2025 se han recibido de organismos públicos 29,61 millones de euros en concepto de subvenciones (en 2024: 28,64 millones de euros).

- Subvenciones de capital 28,08 millones de euros (en 2024: 26,89 millones): 26,75 millones de euros corresponden a derechos de emisión (en 2024: 26,80 millones de euros), 1,33 millones de euros fueron concedidas por inversiones realizadas en la ampliación y modernización de las instalaciones industriales del Grupo (en 2024: 0,09 millones de euros).
- Subvenciones de explotación: 1,753millones de euros, en su mayoría ayudas oficiales a actividades de I+D+i así como ayudas recibidas como consumidores electro-intensivos por los conceptos que soportamos en el precio de la electricidad pagada (en 2024: 1,75 millones de euros).

País

	Beneficios antes del impuesto (1) (Euros)		Impuesto sobre beneficios pagado (2) (Euros)		Subvenciones Públicas recibidas (3) (Euros)	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
España	94.434.873	72.547.374	22.437.755	17.464.095	24.244.024	25.207.400
Portugal	29.158.999	26.204.647	10.291.799	6.509.455	4.394.239	4.390.622
Francia	9.320.610	10.790.787	912.760	1.046.611	2.500	8.500
Reino Unido	1.538.561	1.552.745	374.094	298.786	591	1.167
Holanda	1.239.680	1.336.882	162.663	162.159	0	0
Irlanda	1.329.225	1.276.946	2.788	1.243	0	0
Polonia	411.383	408.993	91.553	75.096	0	0
Italia	19.100	78.683	33.527	0	67	0
Emiratos Árabes	86.998	79.386	0	0	0	0
México	9.452	8.492	0	0	0	0
Estados Unidos	270.228	646.895	0	0	0	0
Panamá	486.294	399.460	9.430	18.240	0	0
Total	138.305.403	115.331.290	34.616.369	25.575.685	28.641.421	29.607.689



a

n N o Habitat

Fins
wood
display
processing
of wood



ARCHITECTURE
SUPPORTED BY THE RIA

illbruck
making it perfect
Y PAH
TO COM
EARLY-ST
DESIGN
We help to build
the perfect
building and
landscape, and
National
Great Systems
Limited

essentia



Anexo I

Análisis de materialidad

Ámbito	Aspecto	Relevancia			Grupos de interés
		FINSA	GRI Topics	SASB	
Económico	Reducción de emisiones derivadas de la deforestación (REDD)	X	O		Socios, sociedad (reutilización y reciclado de materias primas, uso de la madera como almacén de carbono, etc.).
	Impactos económicos indirectos	X	O		
	Diseño de producto y gestión del ciclo de vida	X		O	Administradores, socios (uso de la madera al final de su primera vida útil, uso de los recursos para la generación de un determinado nivel de residuos).
Medio ambiente	Aprovisionamiento de materiales	X	O	O	Proveedores, socios, administradores, sociedad (uso de materia prima procedente de explotaciones gestionadas adecuadamente, uso de madera local, etc.)
	Consumo energético	X	O	O	Administradores, sociedad (consumo energético en la fabricación de los productos, eficiencia energética, reducción del consumo de agua – reutilización de aguas residuales en la generación de vapor).
	Consumo de agua	X	O	O	
	Gestión / conservación agua	X	O	O	-
	Tratamiento de especies		O		
	Protección de la biodiversidad	X	O	O	Administradores, sociedad (protección de la biodiversidad en el monte – obtención de madera – y en las fábricas).
	Emisiones GEI	X	O	O	Administradores, socios, sociedad (cambio climático y emisiones a la atmósfera, uso de la madera como método de reducción de CO2 economía circular y gestión de los residuos).
	Químicos / gestión de desechos	X	O		
	Gestión de residuos	X	O		Proveedores, socios, administradores (puesta en valor de la gestión forestal y de la cadena de valor de la madera).
	Prácticas forestales (deforestación, control de incendios, uso de pesticidas...)	X	O		
	Gestión forestal	X	O		-
	Gestión del suelo		O		
Social	Prácticas laborales	X	O		Empleados (bienestar de la plantilla, clima laboral, formación, fomento de la diversidad/igualdad, medidas de conciliación)
	Condiciones laborales	X	O		
	Relaciones laborales	X	O		Empleados, proveedores, socios, administradores (lucha contra la corrupción, el fraude, el blanqueo de capitales y el soborno – cumplimiento y respeto de valores éticos).
	Salud y Seguridad	X	O	O	
	Corrupción	X	O		-
Otros	Explotación infantil		O		
	Derechos Humanos	X	O	O	Sociedad (respeto de los Derechos en las distintas regiones y normativa en la materia – convenios).
	Certificación de producción		O		-
	Gobierno corporativo		O		
	Cumplimiento normativo	X	O	O	Empleados, proveedores, socios, administradores (cumplimiento normativo en materia ambiental, personal, derechos humanos, corrupción y con la sociedad en general).
	Estrategia y políticas de aprovisionamiento	X	O	O	Socios, administradores, sociedad (establecimiento de estrategias y políticas responsables dentro de la organización).
	Gestión de crisis			O	-

O Aspecto potencialmente relevante / materialX Aspecto relevante/ material para Finsa

Anexo II

Índice de contenidos según requerimientos de la ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad y según GRI

Área	Contenido	Asunto material (Sí/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/ página	Comentarios
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	SI	2-1/ 2-6/ 2-1/ 2-6/ 2-7/	6 a 17	
	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	SI	3-3	78 a 79	
Riesgos a CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	SI	3-3		En cada epígrafe del informe se comentan los específicos según la materia a tratar
Global Medio Ambiente					
Cuestiones medio-ambientales	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)	SI	3-3	52 a 71	
	Contaminación				
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	SI	3-3	52 a 71	
	Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	SI	3-3	52 a 71	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos				
	Economía circular.	SI	3-3	11	
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	SI	3-3/ 306-3	52 a 71	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	NO			
	Uso sostenible de los recursos				
	El consumo y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	SI	303-5	52 a 71	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	SI	301-1	52 a 71	
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	SI	302-1	52 a 71	

Anexo II

Área	Contenido	Asunto material (Sí/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/ página	Comentarios
Cuestiones medioambientales	Cambio Climático				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	SI	305-1/ 305-2	52 a 71	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	SI	3-3	52 a 71	
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	SI	3-3	52 a 71	
	Protección de la biodiversidad				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	SI	3-3	70 a 71	
Cuestiones sociales y relativas al personal	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	SI	304-2	52 a 71	
	Empleo				
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	SI	405-1	21	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	SI	2-7	22	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	SI	405-1	23	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	SI	401-1	28	
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	SI	405-2	27	
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	SI	405-2	29	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	SI	3-3	27	
	Empleados con discapacidad.	SI	405-1	33	
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	SI	3-3	34	
	Organización del trabajo				
	Organización del tiempo de trabajo.	SI	3-3	29	
	Número de horas de absentismo.	SI	403-9	30	
Cuestiones sociales y relativas al personal	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	SI	3-3	31	
	Salud y seguridad				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	SI	3-3	38 a 40	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	SI	403-9/ 403-10	38 a 40	
	Relaciones sociales				
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	SI	3-3	18	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	SI	2-30	18	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover implicaciones de los trabajadores en términos de integración consulta y participación	SI	3-3	18	
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	SI	403-4	40	

Anexo II

Área	Contenido	Asunto material (Sí/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/ página	Comentarios
Cuestiones sociales y relativas al personal	Formación				
	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	SI	3-3	35	
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	SI	404-1	35	
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	SI	3-3	32	
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	SI	3-3	31	
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	SI	3-3	31	
Derechos humanos	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	SI	3-3	31	
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	SI	3-3	19	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	SI	2-23/ 2-26	19	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	SI	406-1	19	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	SI	407-1	19	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	SI	3-3	19	
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	SI	409-1	19	
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	SI	408-1	19	
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	SI	2-23/ 2-26	78 a 81	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	SI	3-3	78 a 81	
Corrupción y soborno	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	SI	413-1	72 a 77	
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	SI	203-1/ 413-1	72 a 77	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	SI	203-1/ 413-1	72 a 77	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	SI	2-29	72 a 77	
	Las acciones de asociación o patrocinio.	SI	2-28	72 a 77	
	Subcontratación y proveedores				
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	SI	2-6	42 a 43	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	SI	3-3	42 a 43	
	Consumidores				
Sociedad	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	SI	3-3	44 a 50	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	SI	3-3	48	
	Información fiscal				
	Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados.	SI	3-3	78 a 81	
	Subvenciones públicas recibidas.	SI	201-4	78 a 81	



Finsa